



**IDAIP**

Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

# INFORME DE LABORES **2023**

LA TRANSPARENCIA

GENERA CONFIANZA



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



**IDAIP**

Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

# INFORME 2023

DE LABORES



# **Consejo General**

Paulina E. Compean Torres  
**Comisionada Presidente**

Armando Espinosa Aguilera  
**Comisionado**

Julio César Eláceo Fernández  
**Comisionado**



**IDAIP**

Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

**Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales**

Negrete 807 a Pte., Zona Centro, C.P. 34000

Edición diciembre 2023

# Directorio- Órgano Constitucional Autónomo

Paulina Elizabeth Compean Torres	Comisionada Presidente
Armando Espinosa Aguilera	Comisionado Propietario
Julio César Eláceo Fernández	Comisionado Propietario
Ana Paola Acevedo Meza	Asistente de Consejo General
Omar Iván Quiñones Valdez	Unidad de Transparencia
María Magdalena Guerrero Enríquez	Titular del Órgano Interno de Control
Patricia Liliana Bermúdez Beltrán	Coordinadora de Comunicación Social

Eva Gallegos Díaz	Secretaria Técnica
Elizabeth Aguilar Ramírez	Coordinadora Jurídica
Eduardo Ibrahim Ávila Martínez	Auxiliar de la Coordinación Jurídica
María del Rocío Flores Ávalos	Auxiliar de la Coordinación Jurídica
Sita Sigala Retana	Proyectista
María de los Ángeles Fuentes García	Auxiliar de la Coordinación Jurídica
Rosangela Navarro Salmerón	Proyectista
José Luis Chávez Bustamante	Auxiliar de la Coordinación Jurídica
Alejandra Karina Velázquez Rivas	Encargada de la Coordinación de Archivo
Natalia Franco Soler	Coordinadora de Equidad de Género e Inclusión Social
Cecilia Loera Domínguez	Coordinadora de Protección de Datos Personales
Ana Karen Santos Vidaña	Auxiliar de Datos Personales
Sergio Contreras Ramos	Coordinador de Gobierno Abierto

Mario Alonso Medrano Romero	Secretario Ejecutivo
Yuriria Banderas García	Auxiliar de la Secretaría Ejecutiva
Guillermo Alvarado Montañez	Coordinador de Sistemas
Gema Cristina Ruvalcaba Ochoa	Coordinadora de Promoción y Vinculación
Pablo Ignacio Gómez Martínez	Coordinador de Capacitación y Cultura de la Transparencia
Juan Carlos Rodríguez Rosales	Coordinador de Planeación
José Alejandro Guerrero Murga	Coordinador de Verificación, Seguimiento y Evaluación
Jesús Adrián Vázquez Rodríguez	Auxiliar Jurídico
Cynthia Judith Ontiveros García	Auxiliar de Verificación
Bertha Luz González Soto	Auxiliar de Verificación
Claudia Zuleyma Téllez López	Auxiliar de Verificación
Mariana Rivera Castañeda	Auxiliar de Verificación
Julia Elena Sánchez Solís	Coordinadora Administrativa
Maricruz Moreno Delgado	Auxiliar de la Coordinación Administrativa
Angelica Briceño Medrano	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
Yuliana Manuela Carrasco Hernández	Auxiliar de la Coordinación Administrativa
Roberto Macías Ríos	Auxiliar de la Coordinación Administrativa
Gerardo Manuel Esquivel Soto	Chofer



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

# Contenido

Presentación.....	<b>8</b>
Introducción.....	<b>10</b>
Capítulo I Derecho a Saber.....	<b>13</b>
Capítulo II Protección de Datos Personales.....	<b>27</b>
Capítulo III Capacitación y Cultura de la Transparencia.....	<b>39</b>
Capítulo IV Promoción y Vinculación.....	<b>51</b>
Capítulo V Desempeño Institucional.....	<b>91</b>
Capítulo VI Consejo General .....	<b>113</b>



## Presentación

La transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, se han consolidado como elementos necesarios para la estabilidad democrática y la vida social.

El valor del IDAIP (Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales) es la generación del conocimiento público útil, promoviendo la apertura gubernamental y la participación ciudadana, a través de herramientas informativas, garantizando Derechos Humanos fundamentales para que toda persona, sin distinción, tenga acceso a la información pública y sean protegidos sus datos personales.

Como otra tarea primordial está la de resolver inconformidades ya sea por la falta de publicación de información o bien en contra de las respuestas a las solicitudes de información pública por parte de los Sujetos Obligados, además de verificar y evaluar las obligaciones de transparencia, capacitar, promover y vincular a los Organismos de la Sociedad Civil e instituciones académicas e impulsar el diálogo entre la sociedad y los Poderes del Estado con mecanismos como Gobierno Abierto.



Tras casi 20 años de evolución institucional, reafirmamos nuestro compromiso de garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia y la protección de datos personales, como pilares fundamentales de los valores democráticos y la rendición de cuentas en el Estado de Durango.

Bajo este contexto presentamos este Informe, que contiene las actividades realizadas durante el año 2023, para dar cumplimiento oportuno a lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango.

Este documento además de cumplir con las disposiciones legales, informa de manera objetiva y ordenada los indicadores y resultados del desempeño institucional de este Órgano Constitucional Autónomo, a través de sus VI capítulos ofrece información relevante con el propósito de ponerla a disposición del escrutinio público de cara a la sociedad.

Se destaca el interés de la Sociedad Civil para profesionalizarse y participar como en el Diplomado en Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales, el haber logrado un gran impacto con los jóvenes a través de la conferencia “Eres lo que Públicas”, además de llegar al público infantil con el concurso de dibujo “Color a tus Datos Personales”. Sin duda un año de importantes logros que nos compromete a seguir avanzando.

## Introducción

Este documento estadístico e informativo, integra y ordena los registros administrativos y datos básicos de las variables e indicadores del desempeño institucional del IDAIP y de los Sujetos Obligados durante el año 2023.

Con ello se busca propiciar el análisis, reflexión y conocimiento de las políticas públicas en las materias que le corresponde tutelar a este Órgano Garante.

En todos estos años de vida institucional, el IDAIP se ha consolidado como un Órgano Constitucional Autónomo que a través de los derechos que tutela genera confianza en la ciudadanía y contribuye con sus acciones cotidianas al fortalecimiento del Estado de Derecho y la Democracia.

Fue así que en este 2023, se registraron 9,291 solicitudes, siendo de estas 148 en materia de ejercicio de derechos ARCO y el mayor número de ellas en acceso a la información pública; se dio trámite a 812 Recursos de Revisión la cifra más alta en la historia de este Órgano Garante; además se recibieron 284 Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia y el resultado global en el Estado en el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia alcanzó un 78%.

Para cumplir con los fines y la misión institucional que la sociedad y el Estado confirió a esta institución garante de dos derechos humanos, quienes la integran han trabajado bajo los principios de honradez, legalidad, confianza, economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y responsabilidad social, prestando un servicio de calidad y calidez.



En el ejercicio de sus atribuciones el Consejo General del IDAIP emitió 1,377 resoluciones administrativas en las que tomaron diferentes determinaciones dentro de los procedimientos de su competencia y para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones se impusieron 10 multas y 72 amonestaciones públicas a servidores públicos que incumplieron con lo ordenado.

Aunado a lo anterior durante el año que se informa se realizaron 535 actividades de capacitación en los diferentes temas competencia del IDAIP, logrando llegar de manera presencial y virtual a 5,225 personas, entre servidores públicos y sociedad en general, conocimiento y aprendizaje en temas como ABC en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia, uso de la Plataforma Nacional de Transparencia, Medios de Impugnación, Gobierno Abierto, Archivos y Gestión Documental, por mencionar algunos, acciones que tuvieron impacto en gran parte del territorio Estatal gracias a los encuentros municipales y los nuevos modelos de capacitación realizados.

Es así que después de casi 20 años de trabajo, el IDAIP consolida año con año su labor institucional, generando al igual que la transparencia, confianza.



### Resumen:

Escucha el resumen del presente informe de actividades en el siguiente audio:





20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

**2023**  
LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



# Derecho a Saber

## Capítulo 1

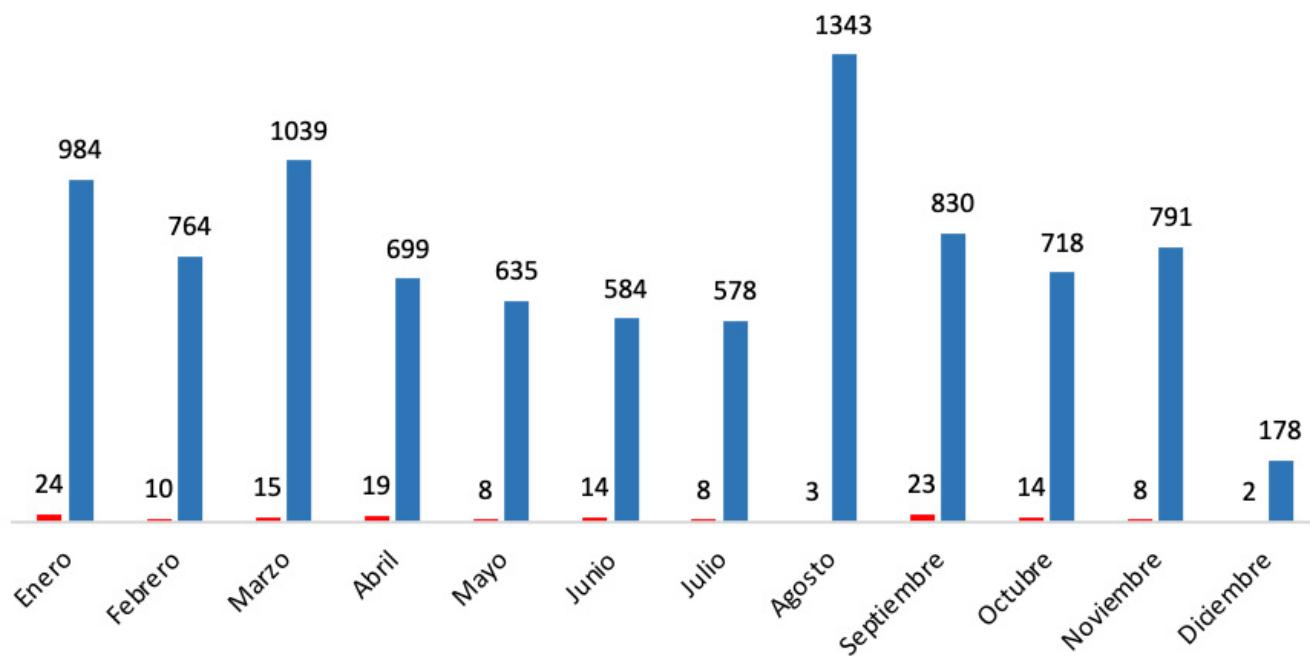
## Solicitudes en el Estado de Durango

Durante este año se presentaron un total de 9,291 solicitudes a los distintos Sujetos Obligados.

De estas 9, 143 corresponden al ejercicio de acceso a la información pública y 148 en el ejercicio de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición a los datos personales, equivalente al 1.6% del total de las solicitudes.

Tipo de Sujeto Obligado	Solicitudes Acceso a la Información		Porcentaje	Solicitudes ARCO	Porcentaje
	Cantidad	Porcentaje			
Poder Ejecutivo	4334	47.40%	72	48.65%	
Ayuntamientos y descentralizados	2949	32.25%	20	13.51%	
Organismos Autónomos	823	9%	52	35.14%	
Poder Judicial	413	4.52%	3	2.03%	
Poder Legislativo	328	3.59%	1	0.68%	
Partidos Políticos	111	1.21%	0	-	
Personas físicas y morales	100	1.09%	0	-	
Sindicatos	49	0.54%	0	-	
Fondos y Fideicomisos	28	0.31%	0	-	
Sujeto obligado de prueba	8	0.09%	0	-	
Total	9143	100%	148	100%	

El comportamiento de la recepción de solicitudes mes con mes fue el siguiente:



Los diez Sujetos Obligados que más solicitudes recibieron fueron los siguientes:

Sujeto Obligado	Solicitudes recibidas
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	670
Fiscalía General del Estado	547
Secretaría de Salud del Estado de Durango	476
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango	365
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango	357
Secretaría de Educación del Estado de Durango	333
H. Congreso del Estado	274
Secretaría General de Gobierno	263
Universidad Juárez del Estado de Durango	250
Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Durango	232

Consulta la estadística completa en:



## Garantizamos los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

### Recursos de Revisión

Los Recursos de Revisión son el medio legal que permite a las personas pedir al IDAIP que examine la respuesta otorgada por parte de los Sujetos Obligados al no estar satisfechos con las mismas, esto con el fin de que este Órgano Garante después de su análisis determine ya sea confirmarla, revocarla o modificarla, o bien concluir que el asunto quedó sin materia durante el procedimiento, esto es sobreseerlo, lo anterior siempre con una visión garantista bajo el principio de máxima publicidad.

Fue así que en el año que se informa se presentaron ante el Instituto, un total de 812 Recursos de Revisión, de los cuales 799 fueron en materia de acceso a la información y 13 en materia de derechos ARCO de datos personales, cifra más alta en la historia de nuestro Instituto, como se puede observar en la siguiente gráfica:



## Histórico de Recursos de Revisión ante el IDAIP



Los Sujetos Obligados ante quienes se promovieron los Recursos de Revisión en materia de acceso a la información pública, fueron los siguientes:

De los 247 Recursos de Revisión presentados en contra de las dependencias del Poder Ejecutivo, estos fueron 10 Sujetos Obligados que concentraron más medios de impugnación:

Sujeto obligado	Número
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango	36
Secretaría de Educación del Estado de Durango	34
Fiscalía General del Estado	26
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Durango	18
Despacho del Ejecutivo	14
Secretaría General de Gobierno	12
Secretaría de Salud del Estado	11
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	8
Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción	7
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango	7

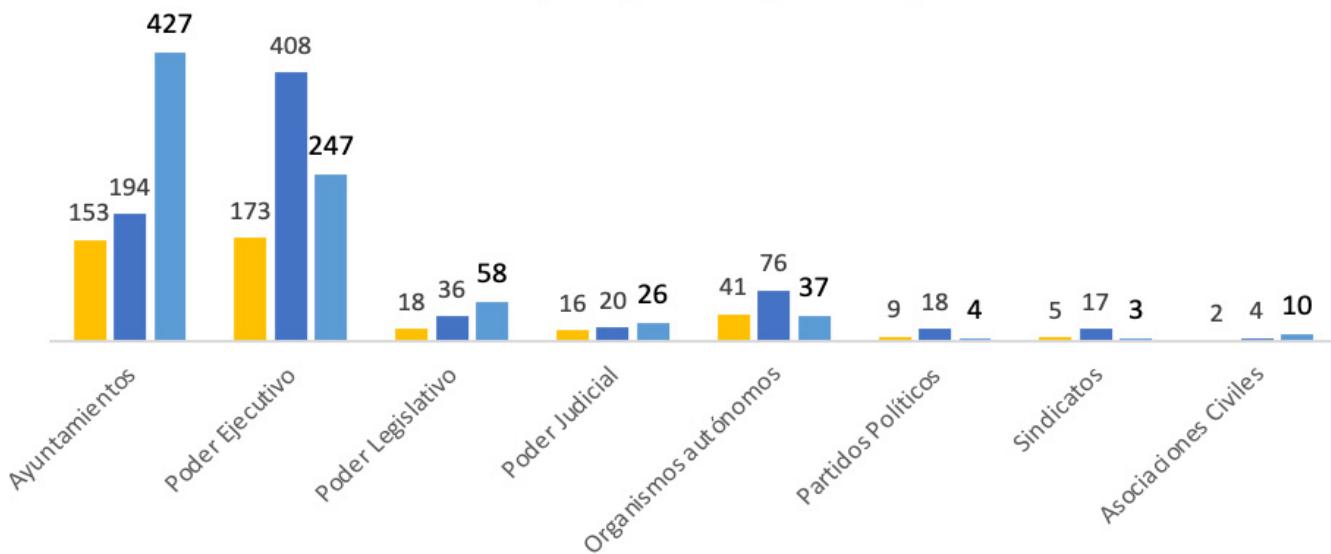
En los Ayuntamientos y sus Organismos descentralizados quienes registraron más Recursos de Revisión de los **427** presentados son los siguientes:

Recursos de Revisión en contra de los Ayuntamientos del Estado de Durango	
Sujeto Obligado	Número de Recursos
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	76
R. Ayuntamiento del Municipio de Lerdo	24
H. Ayuntamiento del Municipio de Peñón Blanco	21
H. Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios	19
H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas	19
H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil	18
H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula	17
H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahualilo	17
H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe	16
H. Ayuntamiento del Municipio de Guanaceví	16
H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort	16

Consulta la estadística completa en:



En los últimos tres años, el comportamiento de los Recursos de Revisión por grupo de Sujetos Obligados ha sido el siguiente:



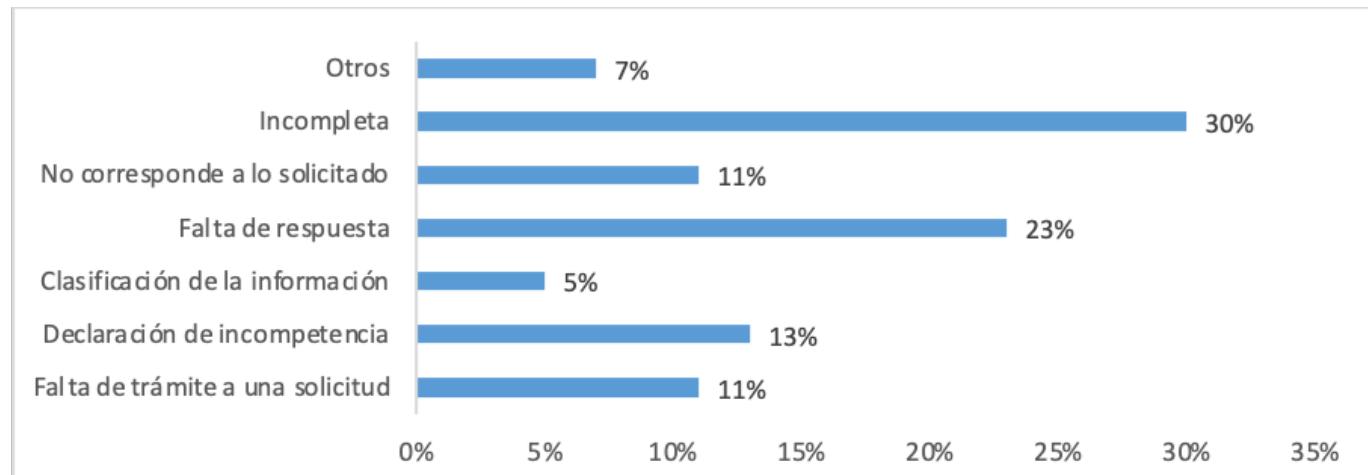
Además durante el 2023, los temas de las solicitudes que más recurrencia tuvieron fueron los siguientes:

## Recursos de Revisión de acceso a la información por materia



## Principales causales de admisión del Recurso de Revisión

Las causas por las que se inconformaron las personas y que fueron admitidos los Recursos de Revisión en materia de acceso a la información fueron:



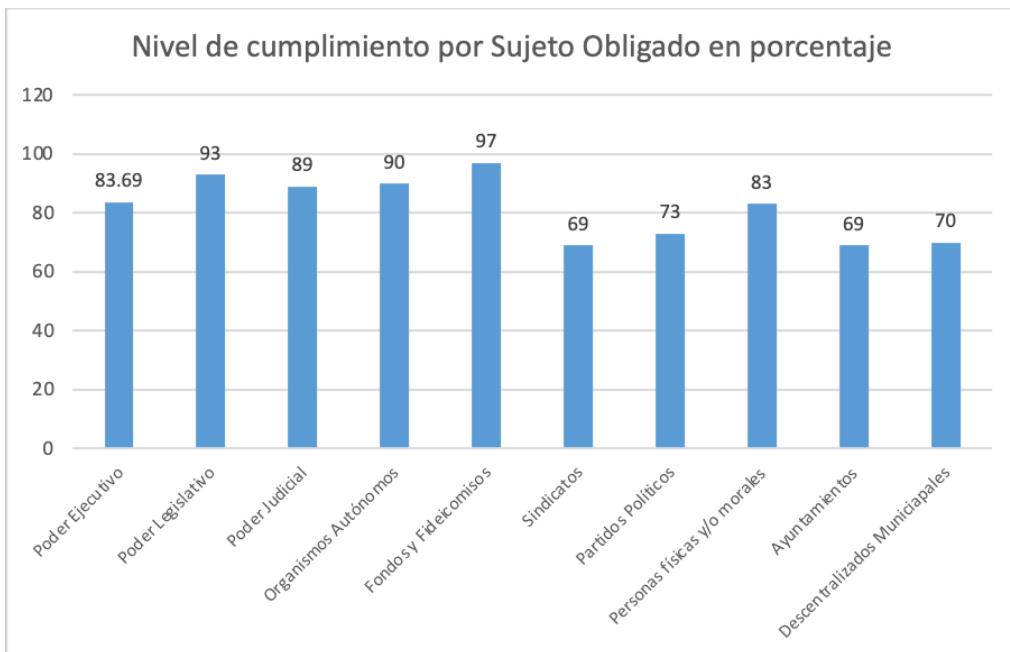
## Recurso de Inconformidad ante el INAI

En 5 ocasiones las resoluciones de los Recursos de Revisión fueron impugnadas a través de un Recurso de Inconformidad ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), de los cuales la determinación tomada fue confirmar en 1 ocasión de igual forma 1 se revocó, y 1 más se desechará, al cierre del año 2 se encuentran pendientes de resolución por parte del INAI.

## Verificación al cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

Para verificar el cumplimiento de la publicación y actualización de la información materia de las obligaciones de transparencia, tanto comunes como específicas, por parte de los Sujetos Obligados, la Coordinación de Verificación, Seguimiento y Evaluación de este Instituto, realizó 239 acciones de verificación, cuyos resultados otorgaron un promedio global de cumplimiento del 78% en el Estado.

A continuación se muestran los resultados finales obtenidos según el tipo de Sujeto Obligado:



A continuación los resultados finales obtenidos según el tipo de Sujeto Obligado

<b>Poder Legislativo</b>		<b>Último resultado</b>
Entidad de Auditoría Superior del Estado de Durango		93%
H. Congreso del Estado de Durango		93%

Enseguida se muestran los resultados finales obtenidos de los 10 Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo con mayor nivel de cumplimiento.

<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>Último resultado</b>
Secretaría de Educación	100%
Instituto Tecnológico de Santiago Papasquiaro	98%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Local Anticorrupción	97%
Secretaría de Finanzas y Administración	95%
Secretaría de Bienestar Social del Gobierno del Estado	95%
Secretaría de Desarrollo Económico	94%
Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	93%
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado	92%
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	92%
Secretaría de Contraloría	91%
Comisión del Agua del Estado de Durango	91%
Fiscalía General del Estado de Durango	91%

Del Poder Judicial se obtuvieron los resultados siguientes:

Poder Judicial	Último resultado
Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango y Consejo de la Judicatura	91%
Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado	87%

En el caso de los Organismos Constitucionalmente Autónomos de nuestra Entidad Federativa su comportamiento fue el siguiente:

Organismos Autónomos	Último resultado
Comisión Estatal de Derechos Humanos	80%
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Durango	91%
Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	92%
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango	92%
Tribunal de Justicia Administrativa	91%
Tribunal Electoral del Estado de Durango	91%
Universidad Juárez del Estado de Durango	92%

Entre los Ayuntamientos y Organismos Públicos Municipales destacan con las 10 mejores calificaciones, los siguientes:

Ayuntamientos y Descentralizados Municipales	Último resultado
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	99%
H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez	97%
H. Ayuntamiento del Municipio de Topia	96%
H. Ayuntamiento del Municipio de Mapimí	95%
DIF Municipal Durango	94%
H. Ayuntamiento del Municipio de Canatlán	92%
H. Ayuntamiento del Municipio de Canelas	92%
Aguas del Municipio de Durango	91%
H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Clara	91%
Sistema Descentralizado de Agua Potable de Gómez Palacio	90%

# INFORME DE LABORES 2023

Por su parte los Partidos Políticos con registro estatal al cierre del 2023 tuvieron el nivel de cumplimiento siguiente:

Partidos Políticos	Último resultado
Partido Acción Nacional	60%
Partido de la Revolución Democrática	68%
Partido del Trabajo	85%
Partido Movimiento Ciudadano	86%
Partido Movimiento Regeneración Nacional Morena	59%
Partido Revolucionario Institucional	82%
Partido Verde Ecologista de México	71%

Los Sindicatos tuvieron un resultado de:

Sindicatos	Último resultado
Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango	81%
Sindicato de Trabajadores Municipales del Municipio de Durango	11%
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango	89%
Sindicato del Personal Académico de la Universidad Juárez del Estado de Durango	82%
Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Durango	83%
Sindicatos de Trabajadores Académicos y Administrativos del COBAED	80%

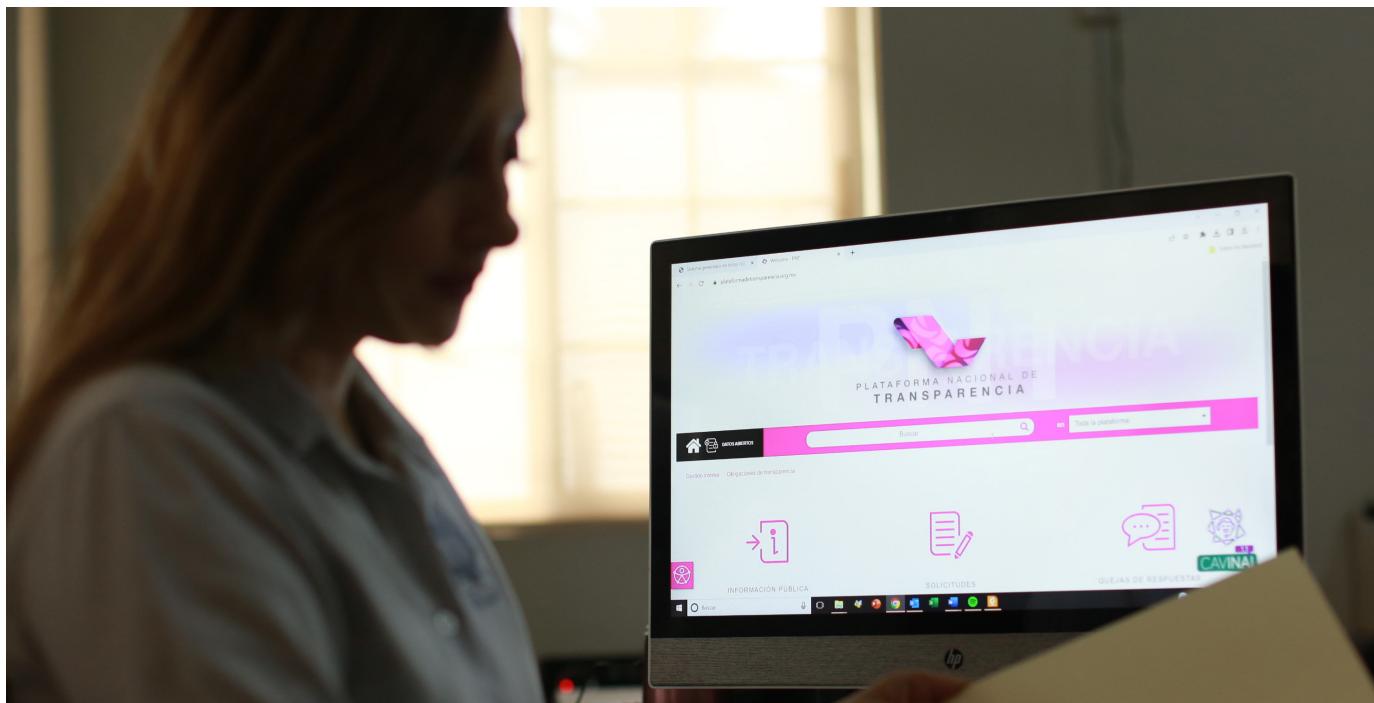
Las personas morales que forman parte del padrón de Sujetos Obligados en su último resultado obtuvieron lo que a continuación se muestra:

Personas Morales que reciben y ejercen recursos públicos	Último resultado
Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón Durango	80%
Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción	85%

Durante el año que se informa, del total de los 142 Sujetos Obligados, los siguientes fueron quienes mostraron el menor nivel de cumplimiento.

Sujeto Obligado	Último resultado
H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas	41%
H. Ayuntamiento del Municipio de Tamazula	39%
Sistema de Aguas del Municipio de Canatlán	39%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Luís del Cordero	39%
H. Ayuntamiento del Municipio de Coneto de Comonfort	38%
H. Ayuntamiento del Municipio de Peñón Blanco	33%
H. Ayuntamiento del Municipio de Súchil	30%
H. Ayuntamiento del Municipio de Guanaceví	28%
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Durango	23%
H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe	17%
Sindicato de trabajadores Municipales SITRAM	11%

Consulta la estadística completa en:



## Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Ante el incumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia, los ciudadanos tienen la posibilidad de presentar denuncias ante este Instituto, fue así que en el año que se informa se promovieron 284 denuncias ciudadanas, distribuidas en los siguientes tipos de Sujetos Obligados:

Tipo de Sujeto Obligado	Número de denuncias
Poder Ejecutivo	73
Poder Legislativo	3
Poder Judicial	2
Organismos Autónomos	12
Ayuntamientos	152
Organismos Descentralizados de los Municipios	7
Partidos Políticos	14
Sindicatos	11
Fondos y Fideicomisos	1
Personas físicas y/o morales	9
Total	284

Las autoridades con mayor número de denuncias presentadas en su contra fueron:

Ayuntamientos de los Municipios	Denuncias recibidas
R. Ayuntamiento del Municipio de Gómez Palacio	28
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	24
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango	16
H. Ayuntamiento del Municipio de Tepehuanes	12
H. Ayuntamiento del Municipio de Vicente Guerrero	12
Instituto Duranguense de la Juventud	10
H. Ayuntamiento del Municipio de Poanas	9
H. Ayuntamiento del Municipio de Rodeo	7
H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahualilo	7
H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe	6

Consulta la estadística completa en:



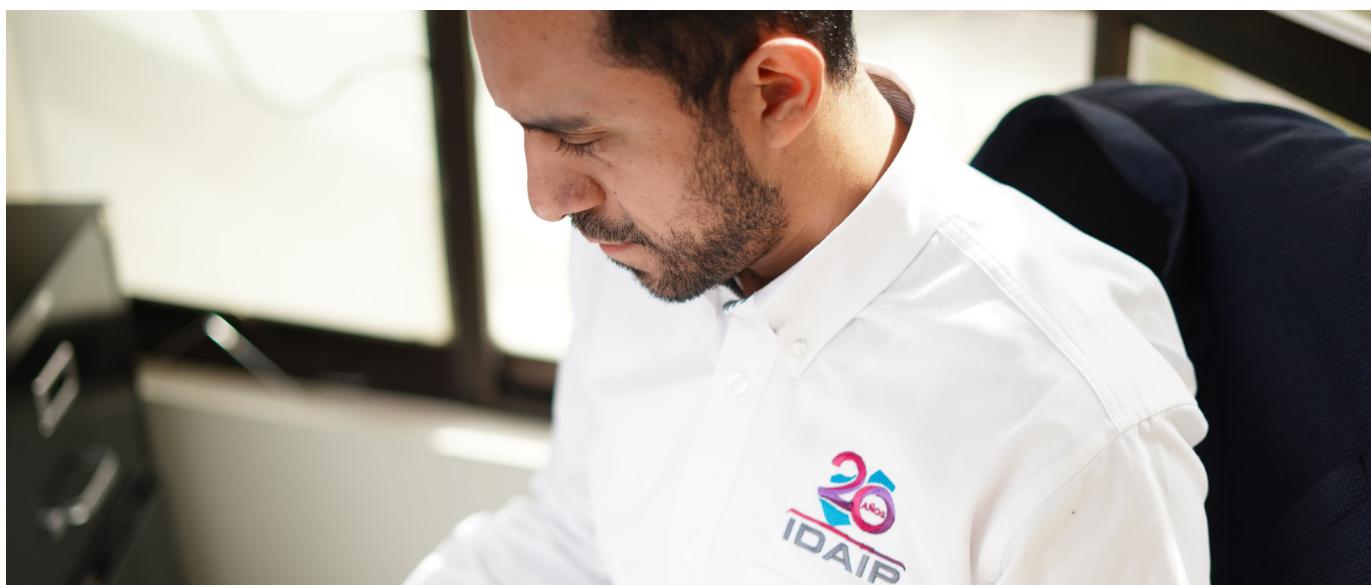
## Obligaciones de Transparencia más denunciadas

Del total de denuncias ciudadanas presentadas, las obligaciones de transparencia a las que con mayor frecuencia se hizo mención por parte de los ciudadanos fueron:

- La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos;
- El inventario de bienes muebles e inmuebles;
- Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los Sujetos Obligados;
- Los instrumentos archivísticos;
- La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto; y
- El marco normativo aplicable al sujeto obligado

## Resoluciones de denuncias ciudadanas

Las denuncias promovidas en el año que se informa, se resolvieron 268, quedando pendiente de dictar resolución en 16 restantes por encontrarse aún en trámite, respecto de las que se dictó resolución el sentido fue determinar cómo Fundadas 212 e Infundadas 26, siendo 30 desechadas por no cumplir con los requisitos de Ley.



**INFORME 2023**  
DE LABORES





Capítulo 2

# Protección de Datos Personales



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

Durante el año 2023, se otorgaron 180 asesorías en diferentes temas relativos a la protección de datos personales, de estas fueron 139 a servidores públicos de las diferentes instituciones en el Estado de Durango, mientras que 41 fueron a la sociedad en general.



## Implementación y cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Los responsables y/o Sujetos Obligados que recaban y dan tratamiento a datos personales deben observar los principios y deberes establecidos en la legislación de la materia, lo que se traduce en la generación de documentos, que den certeza a los particulares acerca del tratamiento de sus datos y las medidas de seguridad que aplicarán, asimismo la realización de acciones para su debido cumplimiento.

Los responsables están obligados a elaborar avisos de privacidad, en sus dos modalidades integrales y simplificados, documentos de seguridad, bitácoras de vulneración de datos personales, formatos de solicitud de derechos ARCO, registro de los sistemas de tratamiento de datos personales ante el IDAIP.

En ese sentido, el Instituto revisó y emitió observaciones a 152 documentos que generaron 11 Sujetos Obligados, con relación a la implementación y cumplimiento de la Ley de la materia.

## Registro de Sistemas de Datos Personales

Hasta el año que se informa se tienen 504 sistemas de tratamiento de datos personales registrados ante el Instituto, mismos que corresponden a 37 Sujetos Obligados.

Este registro permite consultar de manera pública la identificación de dichos sistemas, categoría, tipo de datos, forma de recolección y nivel de seguridad de los datos personales.

Registro de Sistemas de Datos Personales		
Tipo de Sujeto Obligado	Sujeto Obligado	Sistemas Registrados
Poder Ejecutivo	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango.	22
	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango.	8
	Fiscalía General del Estado	8
	Secretaría de Contraloría	9
	Secretaría de Comunicaciones y obras Públicas	1
	Secretaría de Finanzas y de Administración	9
	Secretaría de Educación	11
	Secretariado ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública	5
	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	39
	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	11
	Secretaría de Bienestar	6
Poder Legislativo	Dirección General de Pensiones del Estado de Durango	14
	H. Congreso del Estado de Durango	2

Organismos Autónomos	Comisión Estatal de Derechos Humanos	6
	Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales	1
	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Durango	5
	Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango	1
	Universidad Juárez del Estado de Durango	7
	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana	9
Municipios	Durango	113
	El Oro	22
	Gómez Palacio	90
	Nazas	5
	Nombre de Dios	11
	Ocampo	8
	Otáez	10
	Pánuco de Coronado	5
	Poanas	5
	Pueblo Nuevo	2
	Rodeo	16
	San Bernardo	3
	San Juan de Guadalupe	9
	San Pedro del Gallo	12
	Topia	9
Organismos Descentralizados Municipales	Aguas del Municipio de Durango (AMD)	3
	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (Durango)	6
	Sistema Descentralizado de Agua Potable (Gómez Palacio)	5
TOTAL	504	

## Aviso de Privacidad.

Las instituciones públicas, deben poner a disposición de los titulares de datos personales los Avisos de Privacidad, con la finalidad de informar los propósitos del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales. Esta disposición se hará en todos los medios físicos y electrónicos con los que cuente.

Durante el año 2023, trimestralmente se verificaron las páginas electrónicas de los Sujetos Obligados, con la finalidad de monitorear la emisión de los avisos de privacidad, así como la disposición de los mismos en ese medio electrónico, en total se revisaron 344.

## Facultad de Verificación en materia de Protección de Datos Personales.

Conforme a lo establecido en la ley, el Instituto tiene la facultad de vigilar y verificar su cumplimiento. La verificación a dicho cumplimiento podrá iniciarse:

- De oficio, cuando el Instituto cuente con indicios que hagan presumir de manera fundada y motivada la existencia de violaciones a las leyes correspondientes.
- Por denuncia del titular de los datos personales, cuando considere que ha sido afectado por actos del responsable que puedan ser contrarios a lo dispuesto por las legislaciones de la materia.
- Por cualquier persona cuando tenga conocimiento de presuntos incumplimientos a las obligaciones previstas en las leyes de la materia, y demás disposiciones que resulten aplicables.

En el 2023 se desarrollaron 8 procedimientos de investigación en materia de datos personales: respecto de los sujetos obligados:

- Municipio de Nuevo Ideal
- Secretaría de Turismo
- Municipio de Tepehuanes
- Secretaría de Educación del Estado de Durango (Dirección General de Profesiones).
- Municipio de Nuevo Ideal
- Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.
- Municipio de Durango y otros.
- Secretaría de Educación del Estado de Durango.

## Oficial de Protección de Datos Personales.

Con el propósito de promover la figura del Oficial de Protección de Datos Personales, que conforme al artículo 84, tercer párrafo, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, los responsables que en el ejercicio de sus funciones sustantivas lleven a cabo tratamiento de datos personales relevantes o intensivos, podrán designar un Oficial de Protección de Datos Personales especializado en la materia, por ello, se continuó con las recomendaciones a diversos Sujetos Obligados para la designación de esta figura, siendo los siguientes quienes han llevado a cabo esta designación:

Tipo de Sujeto Obligado	Número de Sujetos Obligados
Poder Ejecutivo	34
Poder Legislativo	2
Poder Judicial	1
Municipios	2
Organismos Autónomos	3
Partidos Políticos	3
Total	45

## TEST DATA. Generador de Versiones Públicas.

Es una aplicación de escritorio desarrollada bajo software libre, que tiene por objeto llevar a cabo versiones públicas de los documentos generados o en posesión de los sujetos obligados, para salvaguardar los datos personales e información clasificada como reservada o confidencial.

Por ello, con la colaboración del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI), se otorgó al IDAIP la licencia de uso de la herramienta TEST DATA, con el objetivo de ceder su aprovechamiento a los Sujetos Obligados en el Estado, a la fecha se han proporcionado **86** sublicencias que se concentran en los siguiente tipos de sujetos obligados.

Tipo de Sujeto Obligado	Número de Sujetos Obligados
Poder Ejecutivo	39
Poder Legislativo	2
Poder Judicial	2
Municipios	25
Órganos autónomos	8
Personas Morales	2
Organismos descentralizados Municipales	7
Sindicatos	1

# INFORME 2023

DE LABORES



IDAIP



LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



## ELIDA. Eliminación de Datos

El IDAIP firma convenio entre el Tribunal para Menores Infractores de Durango y el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco



Con el firme propósito de ser impulsores de acciones conjuntas en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, el IDAIP participó como vínculo en la firma del Convenio entre el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y el Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango, para la utilización de la herramienta digital ELIDA.

Este sistema informático es único en su tipo, ya que tiene la capacidad de generar versiones públicas de sentencias, eliminando y protegiendo toda la información de carácter privado y confidencial, principalmente datos personales y sensibles de las partes involucradas en un juicio. Salvaguardando en este caso los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

En la firma del convenio, estuvieron presentes el Dr. Daniel Espinosa Licón, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, Paulina E. Compean Torres Comisionada Presidente del IDAIP, el Dr. Álvaro Rodríguez Alcalá, Magistrado Presidente del Tribunal para Menores Infractores del Poder Judicial del Estado de Durango, Dr. Salvador Romero y Mtro. Pedro Rosas Comisionados del ITEI, Lic. Julio César Eláceo Fernández, Comisionado del IDAIP, entre otras autoridades.

## Difusión de videos “Monstruos en red”

Como acción de fortalecimiento a la cultura de la protección de datos personales hacia niños y niñas de preescolar, se comenzó a difundir el programa “Plaza sésamo: Monstruos en red”, que busca mediante videos educativos con los personajes de plaza sésamo enseñarles el cuidado de sus datos personales cuando utilizan internet. Este material surge de un convenio entre el INAI y Plaza Sésamo, a fin de que pueda ser utilizado por los Órganos Garantes y se involucre a los más pequeños en el cuidado de datos personales.



## Pláticas “Consejos para el uso Seguro y Saludable de Internet”

Durante el primer trimestre del año se realizaron 45 pláticas a alumnos de 5to y 6to grado de primaria, con el objetivo de que las niñas y los niños protejan sus datos personales en el internet, particularmente al utilizar las redes sociales, para que cuiden y respeten su privacidad, la de los demás, así como la prevención de riesgos. Asimismo una serie de juegos que se instalaron en el patio cívico de los planteles, entre los que destacaron “serpientes y escaleras”, “jenga” y “twister”. A continuación, se muestran algunos de los consejos que se promueven:

- Piensa antes de publicar en internet
- Cuidado con los archivos que llegan por sorpresa
- Cuida tu imagen y la de los demás
- Mantén tu clave en secreto
- Respeta a los demás
- No digas todo de ti
- No caigas en tentaciones
- No aceptes solicitudes de gente que no conoces
- Nunca te cites a ciegas con alguien desconocido
- Personaliza la privacidad de tus redes



**INFORME  
DE LABORES 2023**



**LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA**



Capítulo 3

# Capacitación y Cultura de la Transparencia



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

La capacitación es un compromiso que tiene el IDAIP para con las y los servidores públicos y la ciudadanía, con el objetivo de fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la gestión documental, mediante capacitación constante, así como socialización y sensibilización.

El propósito de esta actividad es, el contar con servidores públicos preparados y actualizados, poseedores de habilidades y capacidades desarrolladas, con aptitudes y actitudes dirigidas al servicio público y con ello contribuir con el fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia.

La capacitación impartida por el IDAIP se realizó de manera programada y acorde a las necesidades detectadas, lo que permitió proporcionar información actualizada sobre los procedimientos, mecanismos, herramientas y requerimientos que se deben conocer, seguir y cumplir, para garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos competencia de este Instituto.



## Capacitación de los Proyectos IDAIP

El programa de capacitación del ejercicio que se reporta se desarrolló conforme a los objetivos de los seis proyectos del IDAIP, los resultados por grupo de temas impartidos se presentan en la siguiente tabla:

Proyecto IDAIP	Sesiones Realizadas
Sensibilizar a la sociedad para aumentar su participación en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública	11
Capacitar de manera focalizada a Sujetos Obligados, en temas de transparencia y acceso a la información pública.	320
Capacitar en materia de gestión documental y administración de archivos a servidores públicos	57
Capacitar a servidores públicos para aumentar el conocimiento y habilidades respecto al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales	111
Promoción, difusión y sensibilización de los derechos ARCO y Protección de Datos Personales	24
Impulsar el modelo institucional basado en resultados	11
Total	534

## Capacitación por Grupos de Sujetos Obligados y Ciudadanos

En 2023 se realizaron 534 acciones de capacitación, de las cuales 67 fueron presenciales y 467 en la modalidad virtual, dirigidas a servidores públicos de los tres Poderes del Estado, Municipios, Organismos Autónomos, Partidos Políticos, Sindicatos, Fideicomisos, Fondos Públicos, estudiantes y sociedad civil, con un total de 5225 participantes.

Capacitación 2023				
Sujeto Obligado o público objetivo	Actividades presenciales	Actividades virtuales	Total de actividades	Total de participantes
Poder Ejecutivo	26	206	232	2047
Poder Legislativo	3	6	9	88
Poder Judicial	1	6	7	24
Municipio de Durango	0	5	5	18
Municipios Foráneos	17	129	146	1075
Órganos Autónomos	15	41	56	725
Partidos Políticos	1	10	11	43
Sindicatos	1	31	32	123
Sociedad civil	3	33	36	1082
Total	67	467	534	5225

## Capacitación en Municipios

Durante este año, en el marco de los encuentros municipales se logró capacitar de manera presencial a Regidores, Directores de Área, Jefes de Departamento y responsables de las unidades de transparencia de los municipios de:

- Nuevo Ideal
- Canatlán,
- Poanas
- Vicente Guerrero,
- Rodeo
- Nazas
- Ocampo
- Santiago Papasquiaro
- Gómez Palacio
- Lerdo

En donde además se dio a conocer por cada municipio el estatus de los diferentes medios de impugnación, nivel de cumplimiento a las obligaciones de transparencia y comportamiento en la atención de solicitudes de información; se aprovechó también la oportunidad para realizar pláticas con estudiantes y sociedad civil con información sobre protección de datos personales y acceso a la información.



## Nuevos modelos de capacitación del IDAIP

Con el objetivo de mejorar la profesionalización de las personas servidoras públicas y la sociedad en general y facilitar la participación en las actividades de formación, el IDAIP implementó nuevos modelos de capacitación.

Durante el primer semestre se llevaron a cabo dos cursos-talleres virtuales de especialización en temáticas de Protección de Datos Personales y Archivos y Gestión documental; Se profundizó en el

aprendizaje desde las bases y conocimiento de la legislación hasta los instrumentos que ayudan a garantizar la protección de datos personales y la gestión archivística.

Además, con el objetivo de abrir la formación y el diálogo para la participación de cualquier persona o servidor público en las actividades de capacitación de los derechos que tutela el IDAIP, se realizaron “capacitaciones abiertas” por la modalidad virtual, donde se abarcaron 21 de los 22 temas que el IDAIP tiene señalado en su catálogo de capacitación para ofrecer.



► **INSCRÍBETE**



## **CURSO DE Funciones y atribuciones de los oficiales de protección de datos.**

Viernes 15 de Diciembre  
9:00 a.m.

**IDAIP**



# Curso Taller “Archivos y Gestión Documental” y Protección de Datos Personales

En los meses de mayo y junio se llevaron a cabo los Cursos Talleres de Protección de Datos Personales y Archivos y Gestión Documental, como una estrategia de Jornadas de Capacitación integral, cada uno se integró en 5 módulos cuya acreditación necesaria era asistir al 80% de los módulos.

En el primero, en materia de Protección de Datos Personales participaron **332** personas de los diferentes Sujetos Obligados, destacando el número de acreditados del Poder Ejecutivo, los órganos autónomos y los municipios.

En el segundo, en materia de archivos se contó con un registro de **524** personas, que se identificaron del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Organismos Autónomos, Partidos Políticos, Sindicatos y Ayuntamientos.



## Taller de Formación de Personas Instructoras (FORI)

Con la finalidad de brindar mejores herramientas a las personas instructoras de este Instituto y a integrantes de los Sujetos Obligados del estado, se realizó el Taller de Formación de Instructores, el cual estuvo a cargo del personal de la Dirección General de Capacitación del INAI.

Este Taller de Formación de Personas Instructoras permitió vincular el aprendizaje con los objetivos estratégicos de los programas de capacitación del IDAIP, identificar las motivaciones de los instructores, examinar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promover el aprendizaje continuo y, sobre todo, generar espacios de reflexión.

De esta forma, los encargados de impartir los cursos de capacitación en las materias que tutela el IDAIP, poseerán no solo los conocimientos de su especialidad, sino también las habilidades para la impartición, diseño de estrategias instruccionales, diseño de materiales, elaboración de instrumentos de evaluación y, en general, estrategias formativas, todo esto bajo los estándares de competencia que establece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



## Capacitación en materia de Protección de Datos.

Asimismo, se llevaron a cabo 48 actividades de capacitación dirigidas a Sujetos Obligados responsables del tratamiento de datos personales sobre diversos temas, así como a la sociedad civil.

Tema	Dirigidos a Sujetos Obligados
Generalidades de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango.	10
Registro de Sistemas de tratamientos de datos personales ante el Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública	3
Documento de Seguridad	4
Avisos de Privacidad	7
Protección de Datos Personales en Redes Sociales	2
Derechos ARCO	4
Funciones de los Oficiales de Protección de Datos Personales	5
Herramienta "Test Data. Generador de Versiones Públicas"	13
Total	48

## Capacitación en materia de archivos y gestión documental

Bajo la premisa de que sin archivos no hay transparencia, el IDAIP brindó asesoría y capacitación a los Sujetos Obligados en materia de Archivos y Gestión Documental, concretó 57 acciones de capacitación a 526 personas.

En seguida se muestran los datos relativos por tipo de Sujeto Obligado.

Sujeto obligado	Actividades de Capacitación	Personas capacitadas
Municipios	19	138
Órganos Autónomos	3	42
Poder Ejecutivo	24	314
Poder Legislativo	1	3
Poder Judicial	1	1
Partidos Políticos	1	12
Sindicatos	3	16
Total	57	526



## **Capacitaciones de sensibilización en materia archivística de manera presencial y virtual para los servidores públicos del Estado.**

Los temas que ofrece el Instituto para capacitar son:

Generalidades de archivos, Grupo Interdisciplinario de Archivos, Sistema Institucional de Archivos, Cuadro General de Clasificación Archivística, Catálogo de Disposición Documental, Inventarios Documentales, Transferencias Primarias, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Guía de Archivo Documental, Guía Simple de Archivos.



## **Capacitación a sociedad civil**

Con una participación de 1082 personas, la sociedad civil acudió a 36 actividades de capacitación, siendo en su mayoría con las temáticas de protección de datos personales en internet y redes sociales y archivos y gestión documental.





LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



## Capítulo 4

# Promoción y Vinculación



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

La difusión de los temas relacionados con la cultura de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, gestión documental y archivos, constituye una de las funciones sustantivas del Instituto. Por tal motivo, el Instituto organizó foros con expertos, jornadas de sensibilización, conferencias, póneles de discusión, concursos, un diplomado y otros eventos que se realizaron tanto en modalidad presencial como virtual para servidores públicos, estudiantes, docentes y público en general.

## Pláticas en Secundaria Técnica #67 en el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Protección de los Datos Personales, y con el objetivo de concientizar a los jóvenes a cuidar y proteger sus datos personales al navegar en el internet y participar en las redes sociales, se sostuvo una charla con 664 estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica 67 “José Santos Valdés”.



## Semanas Universitarias por la Transparencia

Durango fue sede del arranque de las Semanas Universitarias por la Transparencia, realizado en coordinación el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública , Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con la participación de más de 800 estudiantes de 12 facultades y escuelas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en la capital y en la ciudad de Gómez Palacio.

Las semanas universitarias, son un proyecto diseñado para promover la libertad, diversidad de ideas y el debate, con el propósito de fomentar la participación de la comunidad universitaria, en temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.



De manera simultánea participaron vía remota, 12 planteles de la Universidad Juárez del Estado de Durango, entre las cuales destacaron las Facultades de Ciencias Exactas, Psicología y Terapia de la Comunicación Humana; Ciencias Químicas; Trabajo Social; Odontología; Medicina, Veterinaria y Zootecnia, todas estas de la ciudad de Durango.

Mientras que, por la ciudad de Gómez Palacio, estuvieron presentes alumnas de las facultades de Ciencias de la Salud y de Agricultura y Zootecnia, en tanto que en el Núcleo Universitario estuvieron reunidos estudiantes de las facultades de Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas; y de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura.

## **9no. Concurso Infantil de Dibujo “Color a tus Datos Personales”**

Con el objetivo de promover y fomentar en la niñez la importancia de la protección de los datos personales, el IDAIP en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Durango, convocó a todos los niños y niñas de 5º y 6º grado de todas las primarias del Estado a participar en el 9no. Concurso Infantil de Dibujo “Color a tus datos personales”.



La presentación de la convocatoria de este certamen se llevó a cabo en Escuela Anexa a la Benemérita y Centenario Escuela Normal del Estado de Durango. En la etapa de difusión de este concurso, se visitaron escuelas de la capital del Estado para impartir la charla “10 consejos del uso saludable y seguro del internet y las redes sociales”, así como presentar la convocatoria al concurso.

En esta edición del concurso, compitieron 326 extraordinarios dibujos, por lo que fue difícil el trabajo de deliberación del jurado calificador, ya que había un gran talento y sensibilidad de las niñas y niños que participaron con sus dibujos, resultando ganadores:

Lugar	Nombre	Originario
Primer lugar	Leonardo Alejandro Galarza Rodríguez	Del Municipio de Durango
Segundo lugar	Fabián Camacho Lozano	Del Municipio de Gómez Palacio
Tercer lugar	Evan Gerardo Alvarado Martínez	Del Municipio de Gómez Palacio

También se entregaron diplomas de mención honorífica y premios a diez niñas y niños.



## **Conferencia “Presente y futuro del INAI; estado actual de la controversia constitucional”**

A raíz de la falta de nombramiento de Comisionados en el INAI y las circunstancias que atraviesa en la política nacional, se llevó a cabo en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) la conferencia “Presente y futuro del INAI; estado actual de la Controversia Constitucional”, presentada por el Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, ante cámaras empresariales, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil, conferencia que tuvo como objetivo central explicar la situación legal de las controversias promovidas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dar a conocer que con 20 años de historia, el INAI se ha convertido en un componente central del diseño democrático mexicano.



Como parte de este importante evento expresaron un posicionamiento sobre esta situación que vive el Órgano Garante Nacional, la Comisionada Presidente del IDAIP Paulina Compean Torres, el Diputado Londres Botello representante del presidente de la JUGOCOPO del Poder Legislativo del Estado y por parte de la sociedad civil los mensajes estuvieron a cargo del Presidente de la CMIC Arq. Raúl Montelongo Nevárez y el Presidente de la organización Observatorio Ciudadano, Ing. Óscar Eduardo Moreno Litteton.

## 19 aniversario del IDAIP

Con motivo de la celebración del 19 aniversario del IDAIP, se realizaron una serie de eventos para acercar el derecho de acceso a la información pública a diversos grupos de la sociedad, entre los que destacaron conferencias, pláticas, talleres, cruceros de promoción y módulos de información con actividades recreativas.

# 19 aniversario

**IDAIP**  
Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

El IDAIP con motivo de su 19 aniversario te invita a ser parte de las actividades preparadas para conmemorar los avances en materia de acceso a la información y protección de datos personales

*Calendario de Actividades*

<div style="text-align: center;">  <p><b>Con la conferencia "ERES LO QUE PUBLICAS"</b></p> <p><b>01</b> Jueves de junio   11:00 a.m. Auditorio del Pueblo</p> <p>Recibimos a <b>Roberto Ruz</b></p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>Cursos y talleres Archivos y Gestión Documental "Día Internacional de los Archivos"</b></p> <p><b>06</b> martes de junio   09:00 a.m. Virtual</p> </div>
<b>Encuentro con Unidades de Transparencia</b>	
<div style="text-align: center;">  <p><b>Curso -Taller ABC de la verificación y denuncias</b></p> <p>Por <b>Mario Alonso Medrano R.</b> Secretario Ejecutivo del IDAIP</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>Curso -Taller ABC de las solicitudes y recursos de revisión</b></p> <p>Por <b>Eva Gallegos Díaz</b> Secretaría Técnica del IDAIP</p> </div>
<b>Premiación 9no. Concurso Infantil de Dibujo</b>	
<div style="text-align: center;">  <p><b>14</b> miércoles de junio   5:00 p.m. Paseo de las moreras</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>Conversatorios Transparencia y PDP Juegos y talleres Feria de transparencia</b></p> <p><b>15</b> jueves de junio   10:00 a.m. Instituciones Educativas de La Laguna</p> </div>
<b>Juegos y talleres Feria de transparencia</b>	
<div style="text-align: center;">  <p><b>16</b> viernes de junio   5:00 p.m. Plaza de Armas de Durango</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>Presentación del libro "Batallas, derrotas, victorias..."</b></p> <p><b>19</b> lunes de junio   10:00 a.m. Instituto de Bellas Artes de la UJED</p> </div>
<b>Caravana Archivística</b>	
<div style="text-align: center;">  <p><b>19</b> lunes de junio   01:00 p.m. FECA</p> </div>	<div style="text-align: center;">  <p><b>Entrega de constancias Curso de acceso a la información para periodistas</b></p> <p><b>20</b> martes de junio   5:00 p.m. Instituto de Bellas Artes de la UJED</p> </div>

## Cine Conversatorio

Los festejos del IDAIP dieron inicio con el Cine Conversatorio con la película “The Ciberbully” presentada a estudiantes del Centro de Bachillerato, Tecnológico e Industrial número 89, con la presencia del Consejo General del IDAIP, así como el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, Luis Gustavo Parra Noriega, el especialista en ciberseguridad y prevención del delito, David Anaya y la Directora del plantel, Laura Isela Becerra..



El evento tuvo por objetivo generar un espacio de reflexión y análisis para evitar y prevenir la violencia digital entre los jóvenes estudiantes, quienes están expuestos a los riesgos y peligros que se presentan en las redes sociales, la navegación en el internet y todo lo que implica el mundo de la ciber-tecnología.

## Conferencia: “Eres lo que publicas”

Con la presencia del Secretario de Educación, Ing. Guillermo Adame Calderón, en representación del Gobernador Esteban Villegas Villarreal, del Alcalde de la capital Antonio Ochoa y la Comisionada Presidenta del IDAIP, Paulina Compean Torres, se presentó a más de 3 mil estudiantes la conferencia “Eres

lo que públicas" impartida por Roberto Ruz, a las secundarias 12, Benito Juárez, Anexa a la Normal, COBAED: La Forestal, Juana Villalobos, Lomas y Villas del Guadiana, la Universidad España y la Universidad Vizcaya de las Américas, en el Auditorio del Pueblo.



Esta conferencia se realizó con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes sobre la importancia del cuidado de los datos personales en plataformas digitales, redes sociales e internet para evitar riesgos en su integridad y seguridad, tales como extorsiones, secuestros, fraudes, perfiles falsos y otros.



## Cruceros viales

Como parte de las actividades de los festejos del aniversario del IDAIP, el personal del Órgano Garante, salieron a cruceros viales de la ciudad, con el propósito de entregar información y promover el derecho a saber y la protección de los datos personales entre los automovilistas y peatones.



## Encuentro con Unidades de Transparencia

En este encuentro que se celebró también en el marco de los 19 años del IDAIP, se impartieron las conferencias “ABC de la Verificación y Denuncias” y el “ABC de las Solicituds y Recursos de revisión”, por Mario Medrano, Secretario Ejecutivo y Eva Gallegos, Secretaria Técnica de este Instituto.



Además de las conferencias, se instalaron módulos de atención donde se compartieron mejores prácticas y recomendaciones, con la finalidad de que puedan realizarse de manera más eficaz y eficiente sus funciones, en virtud de que las Unidades de Transparencia son los principales actores para garantizar la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales.

## Gira de trabajo del IDAIP en Gómez Palacio

El 19 aniversario del IDAIP también fue el marco de la firma de convenio de colaboración con el R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, encabezado por su Alcaldesa Leticia Herrera Ale.

Dicho convenio, fue el cierre de la agenda de trabajo de la gira que se desarrolló en Gómez Palacio, que incluyó cinco conversatorios con servidores públicos, mujeres y alumnos de secundarias y de planteles de nivel medio superior, un módulo de Información en el Ayuntamiento, así como la Feria de la Transparencia en la Plaza de Armas de esta ciudad.



## Feria de la Transparencia en Durango

Continuando con los festejos del aniversario del Instituto se llevó a cabo la Feria de la Transparencia en la Plaza de Armas de Durango, con la participación de familias, niñas y niños que se divirtieron en los juegos de serpientes y escaleras, UNO-IDAIP, Twister, Jenga y otras actividades recreativas.



Adicionalmente, se instalaron módulos de Información para dar a conocer los derechos de acceso a la información y protección de datos personales entre la ciudadanía.

De esta manera, el IDAIP sigue trabajando de manera cercana con los ciudadanos, con el objetivo de motivar una mayor participación en las solicitudes de información, la consulta en la Plataforma Nacional de Transparencia y el cuidado de los datos personales de los duranguenses.

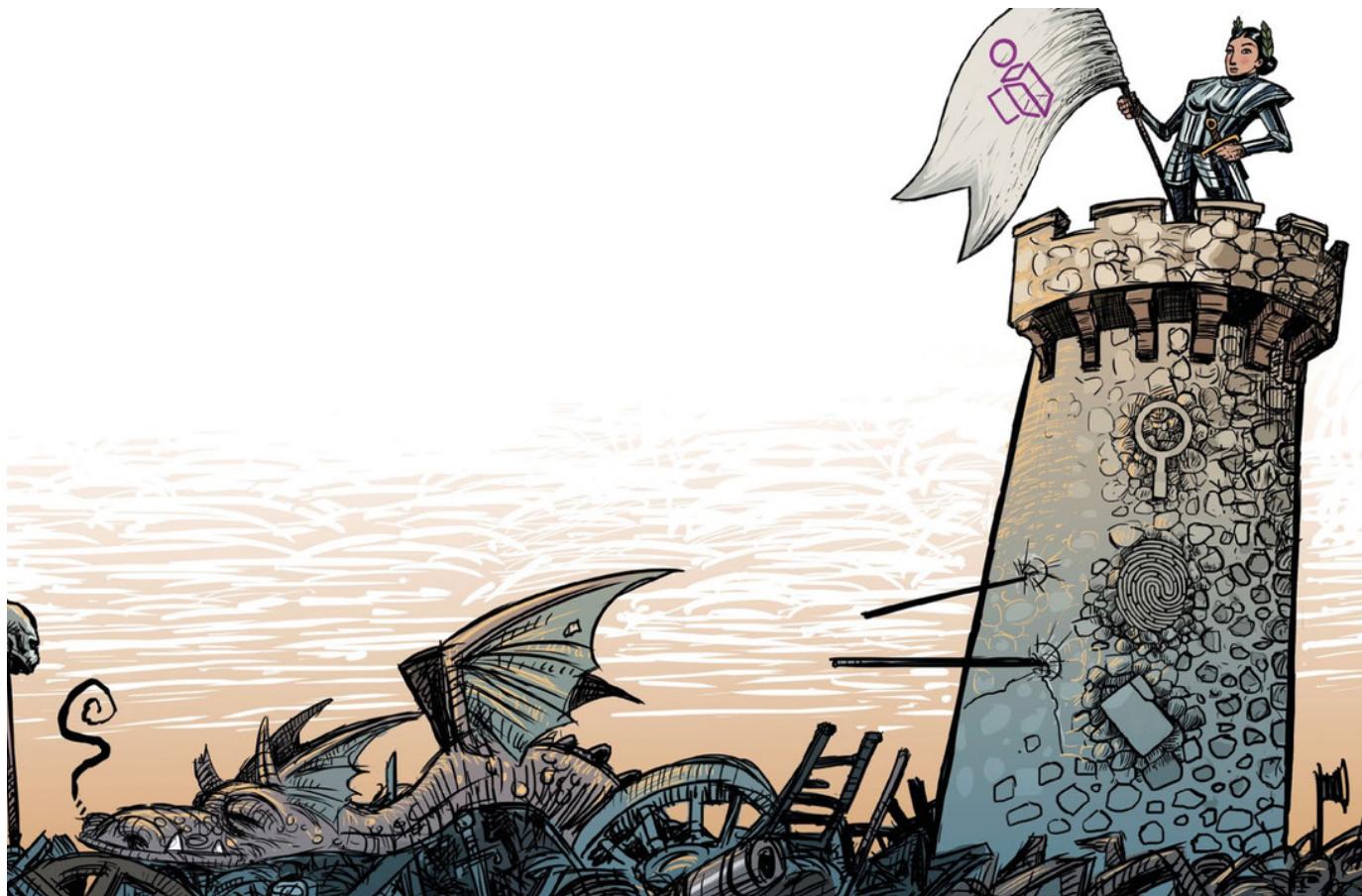


## Presentación del libro “Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México: a dos décadas. Acceso a la información 2002-2022”

El Museo de la Ciudad, fue sede de la Presentación del libro “Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México: a dos décadas. Acceso a la información 2002-2022”, con la presencia de la impulsora de esta obra la Comisionada del INFO CDMX y Coordinadora de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Laura Enríquez Rodríguez.



En esta presentación, además se presentó un conversatorio con la Comisionada del INFO CDMX y el caricaturista duranguense Alfonso Cano Maa, quienes analizaron y reflexionaron sobre el contenido de los cartones políticos incluidos en esta obra editorial.



## Exposición itinerante de las caricaturas políticas del libro “Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México: a dos décadas. Acceso a la información 2002-2022”



Con el objetivo de conmemorar los primeros 20 años del inicio de la estructuración de todo un andamiaje institucional para garantizar el derecho de acceso a la información de la población mexicana, el IDAIP, realizó la exposición itinerante de las caricaturas políticas del libro “Batallas, derrotas, victorias, crónicas y trazos de la conquista del derecho de acceso a la información en México, en el edificio central de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en la Unidad Administrativa Municipal, en el H. Congreso del Estado de Durango, en la Universidad España de Durango y finalmente en la Universidad Vizcaya de las Américas, Campus durango.



## Caravana Archivística

Durango, fue sede de la Cuarta Parada de la Caravana Archivística en donde se presentó ante servidores públicos del estado una conferencia y un taller teórico práctico sobre la “Baja documental”, impartidos por personal del Archivo General de la Nación y del Servicio de Administración Tributaria.



## Entrega de reconocimientos a personal del IDAIP



Como último acto para conmemorar el 19 aniversario del IDAIP, el Consejo General en compañía del Secretario General de Gobierno, Héctor Vela Valenzuela, entregaron reconocimientos al personal, con el objetivo de refrendar el compromiso y agradecimiento a la labor que realizan cada día para garantizar y promover el derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia y la protección de datos personales.

## IDAIP formó parte del Comité Técnico del Presupuesto Participativo del Municipio de Durango



El IDAIP con la representación de su Presidenta Paulina Compean Torres, junto con representantes de diversos Organismos de la sociedad civil y autoridades, tomaron protesta como integrantes de Comité Técnico del Presupuesto Participativo del Municipio de Durango.

La mejor manera de instrumentar políticas públicas, es escuchando a los ciudadanos, construyendo diálogo social y generando una auténtica visión de Gobierno Abierto, por lo que el modelo de Presupuesto Participativo, resulta no solo necesario, sino fundamental, frente a la nueva realidad que se vive, donde hay una sociedad más vigilante, participativa e informada de lo que hacen los gobiernos.

## **Convenios de Colaboración celebrados por el IDAIP**

El Consejo General suscribió 13 convenios de colaboración con diversas instituciones, para establecer las bases y mecanismos operativos de colaboración y alianza estratégica para la coordinación de acciones que permitan fortalecer la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales, que propicien la capacitación, promoción, así como la difusión de estos temas y sus beneficios.



Institución	Fecha de firma
Colegio de Bachilleres del Estado de Durango	24 de abril 2023
Universidad Vizcaya de las Américas	02 de mayo 2023
Secretaría de Contraloría del Estado de Durango	03 de mayo 2023
Universidad Autónoma España de Durango	11 de mayo 2023
Municipio de Gómez Palacio	15 de junio 2023
Centro de Estudios para Invíidentes de Durango	29 de agosto 2023
Municipio de Canatlán	17 de octubre 2023
Municipio de Poanas	18 de octubre 2023
Municipio de Vicente Guerrero	19 de octubre 2023
Municipio de Rodeo	20 de octubre 2023
Municipio de Ocampo	24 de octubre 2023
Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 89	08 de noviembre de 2023
Municipio de Santiago Papasquiaro	08 de diciembre de 2023

## 4to Foro de Resoluciones Relevantes

En el auditorio de la Facultad de Economía y Contaduría y Administración de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se llevó a cabo el cuarto Foro de Resoluciones Relevantes de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, el cual tuvo por objetivo dar a conocer las resoluciones y criterios de interés y relevancia, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, con el fin de homogeneizar y maximizar la labor sustantiva de los Organismos Garantes del país.



## **El IDAIP en 15va Feria del Servicio Social, Prácticas Profesionales y Bolsa de Trabajo de la FECA**

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con la comunidad universitaria, el IDAIP participó en la 15va Feria del Servicio Social, Prácticas Profesionales y Bolsa de Trabajo de la Facultad de Economía Contaduría y Administración.



Con un dialogo directo y con apertura, se explicó a los estudiantes de esta Facultad sobre las alternativas que ofrece el Instituto en materia de prácticas profesionales y servicio social en áreas administrativas, de verificación, archivos y plan de socialización del Derecho de Acceso a la Información.

## **Segundo Encuentro con Unidades de Transparencia**



Con la participación de enlaces del Gobierno del Estado, Ayuntamientos, Poder Judicial del Estado, Congreso del Estado, órganos autónomos, sindicatos y partidos políticos, se llevó a cabo exitosamente el Segundo Encuentro de Unidades de Transparencia impulsado por el IDAIP para fortalecer la coo-

operación institucional y mejorar los cumplimientos en transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

La apertura, diálogo, propuestas, empatía y acuerdos para fortalecer la capacitación fueron los signos sensibles este encuentro, presidido por la presidenta Paulina Compean Torres, donde además estuvieron presentes las Secretarías Técnica y Ejecutiva, así como las Coordinaciones de Sistemas, Jurídica, Protección de Datos Personales, Archivos y Gestión Documental y Verificación, Seguimiento y Evaluación de los Sujetos Obligados.



## La Ruta de la Privacidad

Con el fin de posicionar la protección de datos personales, como derecho llave para el ejercicio de otros derechos humanos, así como visibilizar su alcance para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, se llevó a cabo el evento denominado “La ruta de la privacidad”.

La Ruta de la Privacidad, es el resultado del esfuerzo del INAI y la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia y los Organismos Garantes de las entidades federativas, que no sólo busca apuntalar la socialización y promoción del derecho a la protección de datos personales en todo el país, sino también impulsar el desarrollo y uso ético, justo y seguro de la inteligencia artificial a partir de la conformación de un espacio de diálogo y retroalimentación que facilite el intercambio de avances, desafíos y mejores prácticas en la materia.

Estuvieron presentes la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara, El Presidente del Tribunal de Menores Infractores Álvaro Rodríguez Alcalá, el Secretario General del Tribunal Superior de Justicia Miguel Ángel Olvera y la Comisionada Presidente del IDAIP, Paulina Compean Torres.



## Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Con el objetivo de crear un espacio académico y de aprendizaje donde se dote a los participantes de los conocimientos teóricos y prácticos que les permitan analizar el marco jurídico del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para su ejercicio y garantía, tanto en el entorno local, como en el nacional, el IDAIP en conjunto con la máxima casa de estudios la Universidad Juárez del Estado de Durango, realizaron el 5to Diplomado en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Con la participación de 174 alumnos de la República Mexicana, Venezuela, Brasil y Bolivia, concluyeron los trabajos de este diplomado que inicio el 01 de septiembre y concluyó el 25 de noviembre con un total de 12 módulos con una duración de 120 horas de estudio en temas de acceso a la información, protección de datos personales, transparencia, archivos, gobierno abierto, entre otros.

Con estos programas se busca la profesionalización de las diferentes personas servidoras públicas del estado, a fin de que puedan prestar un mejor servicio en el desempeño de sus funciones y ayuden a difundir la cultura de la transparencia y la protección de datos personales.

Como se ha realizado en las ediciones pasadas del diplomado en transparencia, las clases estuvieron a cargo de expertos en la materia como Comisionados Nacionales, catedráticos universitarios y especialistas de la sociedad civil organizada, además de que se contó con el determinante e invaluable apoyo del Rector de la Universidad Juárez del Estado de Durango, Rubén Solís Ríos.

## **Participa la UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO en el primer Rally de Conocimiento 2023 organizado por el INAI**

Con la participación de 19 universidades públicas y privadas de todo el país, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), dentro del Proyecto Sociedad Abierta y Semanas Universitarias por la Transparencia, llevaron a cabo de manera virtual el primer “Rally de Conocimientos”, con el objetivo de extender el conocimiento y ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales entre la comunidad universitaria.



En ese contexto, alumnos de la Universidad Juárez del Estado de Durango, en conjunto con el IDAIP, participaron en dicho evento, en el que desarrollaron diversas actividades a modo de “retos” entre los que destaca la exploración y explotación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) del INAI: la búsqueda de información, la elaboración de solicitudes de acceso a la información, el ejercicio de los derechos ARCO y la interposición de Recursos de Revisión mediante casos hipotéticos.

## **Equidad de Género, Accesibilidad e Inclusión Social**

Es obligación del Instituto impulsar las medidas pertinentes para asegurar el derecho de acceso a la información de todas las personas, en igualdad de condiciones con las demás, en razón de esto la Coordinación de Equidad de Género, Accesibilidad e Inclusión Social implementa y promueve acciones para que los Sujetos Obligados garanticen la participación e inclusión plena, en equidad e igualdad, sin discriminación alguna, en el goce y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de los datos personales a los grupos en situación de vulnerabilidad.

En el año 2023, se destacan las siguientes acciones:

- Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI 2023)
- Formación de personas facilitadoras del PlanDAI

Para el desarrollo de la estrategia desarrollada en Durango, se realizó un reclutamiento por parte del Instituto con el apoyo de la Red Local de Socialización de 13 personas, miembros de la Comunidad LGBTTIQ+.

Para la formación de las personas facilitadoras se llevó a cabo un taller presencial con una duración de 5 horas de capacitación teórico-práctica, donde asistió personal del INAI para impartirla.



## Jornadas de socialización PlanDAI

Para trabajar en el Plan Local de Socialización, se establecieron jornadas de socialización, con personas cuyo perfil permitiría una mejor comprensión de las problemáticas a las que se enfrenta la población objetivo y con ello proponer mecanismos de atención por medio del ejercicio del DAI. Los trabajos se desarrollaron con 3 grupos: empresarios, artistas y estudiantes, con la finalidad de visualizar necesidades o requerimientos de información, específicos, focalizados y puntuales de cada grupo:

- Primera jornada: 25 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la socialización con empresarios de la Comunidad LGBTTTIQ+.
- Segunda jornada: 26 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la socialización con artistas de la Comunidad LGBTTTIQ+.
- Tercera jornada: 02 de octubre de 2023, se llevó a cabo la socialización con empresarios de la Comunidad LGBTTTIQ+.

Derivado de lo anterior, las principales temáticas, traducidas en 96 solicitudes de información, se centran en obtener de los Sujetos Obligados:

- Estadística respecto de la discriminación que sufre cada grupo en su ámbito;
- Conocer y tener acceso a créditos por parte de gobierno estatal y municipal;
- Identificar el abasto y distribución de medicamentos en el sector salud estatal;
- Conocer la atención de salud integral que se brinda a la comunidad LGBTTTIQ+;
- Accesibilidad, requisitos y convocatorias para que los artistas de la diversidad participen en los eventos culturales del estado;
- Reconocer espacios de inclusión para las personas de la comunidad LGBTTTIQ+;
- Los protocolos de atención a la comunidad de la diversidad sexual, en las dependencias de gobierno, escuelas públicas y espacios de convivencia;
- Conocer y tener acceso a los apoyos educativos que brinda el estado y los municipios; entre otros.



## **Foro Universitario en el marco de la Semana de la Diversidad Sexual y de Género “El Derecho a saber y sabernos diversos”**

Estudiantes de la Universidad Juárez del Estado de Durango, estuvieron presentes en la plática impartida por la Lic. Amaranta Gómez Regalado, Muxe transgénero y defensora de los Derechos Humanos, quien expuso la conferencia: “El Derecho a Saber y Sabernos Diversos”, en un espacio de reflexión organizado de manera coordinada por el IDAIP, la Comunidad LGBTTIQ+ y la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, para enviar un mensaje de equidad, respeto, apertura e inclusión del derecho de acceso a la información para todas y todos.



## **Plática de Sensibilización sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública y módulos de información**

En el marco del 3er. Encuentro de Pueblos Indígenas Durango 2023, estudiantes de la FADER y CIPOL, escucharon la plática para socializar el Derecho de Acceso a la Información (DAI), como apertura a otros derechos, con la finalidad de sensibilizar en la comunidad indígena, sobre el uso de los Derechos que tutela el IDAIP para ejercer otros derechos y transforme realidades, todo esto impulsado en colaboración con la Universidad Juárez del Estado de Durango, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, el Instituto de Cultura del Estado de Durango y otras instituciones.

Asimismo, se instalaron módulos de información en lengua O’dam (lengua tepehuana del sur) en el Auditorio Universitario, con el propósito de fomentar la inclusión, promover y difundir el derecho a saber y de protección de datos personales. En el desarrollo de esta actividad se distribuyó diverso material con el que cuenta el IDAIP en dicha lengua.



## Taller de capacitación y sensibilización ¿Cómo abordar la atención a poblaciones diversas? Diversidad sexual e identidad de género

En el marco de las actividades de los festejos del 19 aniversario del IDAIP, el instituto fue sede del taller ¿Cómo abordar la atención a poblaciones diversas? Diversidad sexual e identidad de género, presentado por Edgar Carrete Reveles y la agrupación LGBT+ Rights Durango, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales en los colectivos de la diversidad sexual.

El IDAIP es un aliado para promover el respeto y la inclusión a los colectivos de la diversidad sexual, se tiene claro que el acceso a la información y la protección de datos, son derechos humanos que no distinguen ni orientación sexual, ni raza, ni ningún otra discriminación.



## Sesión Solemne para la instalación de la bandera incluyente de la Comunidad LGBTTIQ+

La inclusión es irreversible en el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales, recibimos en sesión solemne, la Bandera Incluyente entregada a este Órgano Garante por la Comunidad LGBTTIQ, presidida por Ezequiel García Torres, se instaló con todo respeto, pero, sobre todo, con el firme compromiso de honrar la inclusión en los derechos que nos corresponde tutelar.

La instalación de la mencionada bandera es un compromiso que exige dejar atrás la discriminación y cualquier modo o intento de distinción entre las personas, independientemente de la preferencia sexual, la identidad que se ha decidido asumir o simple forma de ver la vida.



## **Encuentro con las internas del Centro de Reinserción Social #1 (CERESO), para socializar el Derecho de Acceso a la Información, como apertura a otros derechos**

El derecho de acceso a la información no puede quedar fuera del alcance de las mujeres que enfrentan una situación compleja, por tal motivo se llevó a cabo un Encuentro con las internas del CERESO 1 para dar a conocer el Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información, que se conoce como Plan DAI, permite dar a conocer a las personas -en este caso a las mujeres privadas de su libertad-, que aun en esta circunstancia, pueden beneficiarse del derecho a saber, que, además, es capaz de acercar otras oportunidades en sus vidas y en las de sus familias.

Con la presencia de la Comisionada Presidente del IDAIP, Paulina Compean Torres; el Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez; el Director del CERESO, Enrique Gómez Domínguez; el subdirector del mismo, Francisco García Álvarez; María de Jesús Galarza, directora de Centros Penitenciarios; Karen Flores Maciel, Magistrada Tercera Sala Civil Unitaria del Tribunal Superior de Justicia; y las comisionadas Alma Cristina López de la Torre y Luz María Mariscal Cárdenas y 40 internas, se dio a conocer, que el acceso a la información es un derecho llave que puede abrir oportunidades en temas de salud, educación, registro civil, cómo proteger mejor su integridad física, acceder mejor a una vida digna y obtener a beneficios para sus hijos, becas, apoyos, deportes y espacios recreativos.



## Verificaciones de accesibilidad

El Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, puso en marcha el programa piloto “Diagnóstico de Accesibilidad”, con el cual se busca identificar el entorno de trabajo y las capacidades de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados del Estado de Durango, con el objetivo de reconocer las áreas de oportunidad que presentan y permita transitar a una accesibilidad universal.

El diagnóstico se construyó, con base en los Criterios para que los Sujetos Obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables, los cuales fueron aprobados por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales mediante el acuerdo número CONAIP/SNT/ACUERDO/13/04/2016-04 (Criterios de Accesibilidad).



## Promoción del Derecho a la Protección de Datos Personales.



### Módulos de Información.

Con la finalidad de dar a conocer y difundir entre la población el derecho a la protección de datos personales, así como el ejercicio de los Derechos ARCO, se instalaron módulos de información en las oficinas de: Unidad Administrativa “Guadalupe Victoria”, Dirección General del Registro Civil, así como en el Tribunal Superior de Justicia.

En el desarrollo de esta actividad se distribuyó diverso material, con información relacionado con el derecho a la protección de datos personales.



## Podcast

Con la intención de continuar creando canales de comunicación y difusión con la ciudadanía, en temas relacionados con el Derecho a la Protección de Datos Personales, se generaron nuevos episodios de Podcast, mismos que están disponibles en la página electrónica del Instituto <https://idaip.org.mx/pdp/es/podcast>

## Participación en el Sistema Local Anticorrupción

El IDAIP forma parte del Sistema Local Anticorrupción, fue así que a través de su Comisionada Presidente, Paulina Elizabeth Compean Torres, que se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Órgano de Gobierno y el Consejo Coordinador que conforman el Sistema Local Anticorrupción (SLA), en donde se tomaron acuerdos y acciones para impulsar la prevención, detección y combate a la corrupción de manera coordinada.

Por su parte el IDAIP a través de su Presidenta realizó la presentación de la iniciativa de Contrataciones Abiertas en la I Sesión Ordinaria del Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, celebrada en el pleno del Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, iniciativa que fortalecerá la transparencia proactiva ya que se trata de una plataforma de licencia gratuita la cual tiene como objetivo permitir que todas aquellas compras que se lleguen a realizar, se puedan rastrear desde el primer momento, ya sean productos servicios incluso arrendamientos e infraestructura.



Fue también durante la III sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y Consejo Coordinador del Sistema Local Anticorrupción, que la Comisionada Presidente del IDAIP expuso el tema Medidas de Apremio y Vistas a Órganos Internos de Control y Contraloría.



## **1era sesión ordinaria del Sistema Local Anticorrupción en el marco del Día Internacional Contra la Corrupción.**

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción a celebrarse el 9 de diciembre de cada año, fue que se celebró la 1era Sesión Ordinaria del Sistema Local Anticorrupción, en donde los titulares y representantes de quienes integran el Consejo Coordinador expusieron a las y los invitados la naturaleza de sus funciones, por su parte el IDAIP en voz de su Presidenta dio a conocer las tareas sustanciales que se realizan como Órgano Garante de los derechos humanos de acceso a la información pública y la protección de datos personales, además se expuso el papel que tiene los órganos de control en materia de acceso a la información pública y cumplimiento a las obligaciones de transparencia.



## Grupo Técnico de la PEA

La participación en Grupo Técnico para la elaboración del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción ha sido permanente a través del Coordinador de Planeación el C.P. Juan Carlos Rodríguez Rosales en donde el IDAIP desde el ámbito de su naturaleza ha realizado propuestas para la prevención y combate a la corrupción de acuerdo a líneas de acción y ejes estratégicos de la Política Estatal Anticorrupción.



## Elección del nuevo integrante del Consejo Participación Ciudadana

Las instalaciones del IDAIP fueron sede del proceso de selección de la nueva Consejera del Consejo de Participación Ciudadana llevado a cabo por parte de la Comisión de Selección del Sistema Local Anticorrupción.



## Jornada Electiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Durante la Jornada de elecciones del Sistema Nacional de Transparencia la comisionada Presidente del IDAIP, Paulina Compean Torres, resultó electa Coordinadora de la Comisión de Indicadores Evaluación e Investigación para el periodo 2023- 2024.

Las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, son instancias de trabajo de carácter especial u ordinario, especializadas, conformadas por integrantes del Sistema Nacional para coordinar, colaborar, dialogar, discutir, deliberar, analizar y dictaminar asuntos y temas de interés en las materias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Las Comisiones pueden analizar, debatir y dictaminar asuntos en el seno de sus propias sesiones o en el marco de una reunión multidisciplinaria con alguna otra u otras Comisiones en el marco de una Sesión de Comisiones Unidas.

**Muchas Felicidades**  
a nuestra Comisionada  
Presidente

**Paulina Elizabeth  
Compean Torres**

Por su nuevo cargo como  
**Coordinadora de la Comisión de  
Indicadores, Evaluación e Investigación  
del Sistema Nacional de Transparencia**  
con este voto de confianza se reconoce su  
trayectoria, experiencia, profesionalismo  
y conocimientos en la materia.

## Territorios de Paz

El IDAIP se sumó a la iniciativa “Territorios de Paz” que impulsa la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, y con la aportación del proyecto México Bien Hecho de la empresa Comex, campaña que tiene como objetivo realizar acciones de promoción, apropiación y materialización de los Derechos Humanos, además de Prevención Social de la Violencia particularmente a niñas y mujeres en colonias de alta incidencia delictiva. Los mensajes respecto a la protección de los datos personales y la privacidad fueron incluidos en la pinta de los mensajes y dibujos plasmados en las calles, actividad en la cual apoyo el personal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



## Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

Lanzamiento de la convocatoria para el registro del IV PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE ESTADO ABIERTO

En octubre el IDAIP llevó a cabo el lanzamiento oficial de la convocatoria para el IV PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE ESTADO ABIERTO, evento en el que se contó con la presencia de representantes y Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, actores de la sociedad civil organizada, Dirigentes de escuelas de nivel superior, así como el Presidente del Tribunal para Menores Infractores Álvaro Rodríguez Alcalá, el Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda, el Secretario General del Congreso del Estado David Enríquez Díaz, la Secretaria de Contraloría Tania Julieta Hernández y la Comisionada Presidente del IDAIP Paulina E. Compean.

# INFORME DE LABORES 2023

En el desarrollo del lanzamiento la Comisionada Presidente del IDAIP Paulina Compean Torres resaltó la importancia y relevancia; para el cumplimiento de los objetivos de este IV plan, el contar con la participación de todos y cada uno de los sectores de nuestra sociedad, así como de los órdenes de gobierno.

Los tres poderes del estado, acudieron a esta convocatoria Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo hicieron hincapié en los beneficios compartidos al llevar a cabo este IV Plan de Acción Local de Estado Abierto.



Por su parte, los invitados que han participado en las tres anteriores ediciones de este Plan de Acción, compartieron con el resto de los asistentes, sus experiencias y casos de éxito, a manera de retroalimentación para quienes por primera vez participarán. Esto generó el interés y el deseo de cada uno de formar parte de los trabajos a realizarse en el próximo ejercicio 2024.



Consulta video de lanzamiento en:





LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



## Capítulo 5

# Desempeño Institucional



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

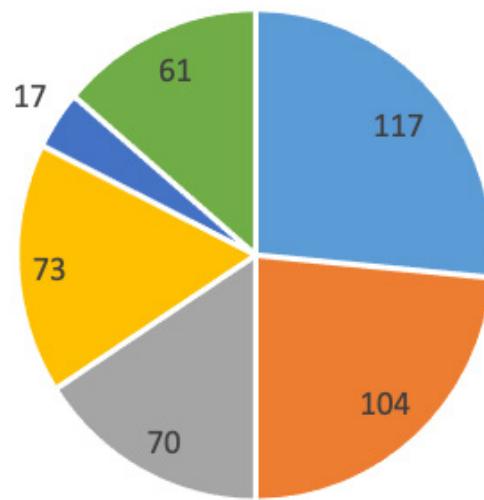
## Atención a la sociedad y vinculación con Sujetos Obligados

Una de las principales funciones de las unidades de transparencia, es facilitar el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, en ese contexto es que este Órgano Garante, al ser el impulsor esencial de los mismos, ha implementado canales de comunicación multimodal y abierta a todos los sectores para otorgar asesoría y orientación en tiempo real, atendiendo a toda la sociedad en general así como a las y los servidores públicos que forman parte de los Sujetos Obligados de la entidad.

En ese sentido, este Instituto además de facilitar el acceso a la información que genera en el ámbito de sus funciones, atribuciones y responsabilidades; también orienta, respalda y acompaña a todos aquellas personas que tengan interés por ejercer su derecho humano de solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información que obre en poder de los Sujetos Obligados, por lo que a través de diversas estrategias se busca consolidar el ejercicio de esta prerrogativa universal, es decir lograr la satisfacción plena de los derechos que este Instituto tutela, defiende y protege de manera profesional y personalizada.

Ese acercamiento multimodal permitió en el ejercicio 2023, atender más de 200 consultas y asesorías en las distintas temáticas de la materia; en forma paralela este Instituto contribuye a fortalecer los canales de comunicación e interacción con las personas servidoras públicas para que apliquen las acciones requeridas para transparentar la función que realizan en el desarrollo de sus funciones, atribuciones y facultades.

### Atención y asesoría a usuarios 2023



■ Mujeres ■ Hombres ■ Teléfono ■ Presencial ■ Correo electrónico ■ Chat institucional

## Archivos y Gestión Documental

Los archivos son pieza fundamental del derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales, por ello resulta complejo entender la garantía de ello sin archivos organizados.

El IDAIP, en cumplimiento de la Ley General de Archivos y de la Ley de Archivos para el Estado de Durango, ha implementado los mecanismos y acciones necesarias, así como los registros, procesos, criterios, estructuras y funciones en los que sustenta su actividad archivística y gestión documental, generando entre otras las siguientes actividades:

Instrumento documental:

- Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023
- Refrendo en el Registro Nacional de Archivos
- Informe Anual de Cumplimiento 2023
- Cuadro General de Clasificación Archivística
- Catálogo de Disposición Documental
- 2 Índices de expedientes clasificados como reservados
- Guía simple de Archivos
- Guía de Archivo Documental
- 6 Transferencias primarias
- 4 Bajas documentales de Comprobación Administrativa Inmediata
- Conformación del Grupo Interdisciplinario de Archivos y sus reglas de operación
- Sistema Institucional de Archivos
- Instalación del archivo de concentración del Instituto
- Mapa Topográfico del archivo de concentración

### Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del IDAIP 2023

Contiene los elementos de planeación, programación y evaluación para las tareas archivísticas, que deberá incluir las funciones y atribuciones de las áreas administrativas del Instituto, así como la planeación del acomodo de los documentos y expedientes del archivo de trámite, concentración y la identificación del Archivo Histórico, el cual fue aprobado GIA, por el Grupo Interdisciplinario de Archivos en la primera sesión ordinaria y publicado en el portal del Instituto.

Así mismo, los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos, analizaron el contenido del mismo en todas sus etapas, así como el alcance y la valoración archivística.

En atención al cronograma de actividades y a solicitud de las unidades administrativas, se llevaron a cabo 19 actividades y 2 reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario de Archivos.

De las dos reuniones del GIA se destacan actividades como la aprobación de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística, como lo son el Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA), el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), la Guía Documental y Guía Simple de Archivos, también se aprobaron transferencias primarias y bajas documentales de las unidades administrativas.



## Constancia de Refrendo en el Registro Nacional de Archivos

Es importante destacar que en el año que se informa, el IDAIP refrendó la inscripción en el Registro Nacional de Archivos a cargo del Archivo General de la Nación cuyo objetivo es obtener y concentrar información sobre los sistemas institucionales y de los archivos privados de interés público, así como difundir el patrimonio documental resguardado en sus archivos.

# INFORME DE LABORES 2023



## Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga a:

Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Datos Personales

Archivo de Trámite:

16

Archivo de Concentración:

1

Código de Registro

MX/64/10112023

Emisión:  
2023-11-10



Vigencia:  
2024-11-10

## Planeación

En cumplimiento al mandato constitucional que al IDAIP se le confiere, así como a la normatividad en materia de planeación y administración de los recursos públicos, este Instituto ha adoptado metodológicas en materia de programación orientadas a conformar una institución eficaz en la tutela de derechos y eficiente en el ejercicio de los recursos públicos asignados para los objetivos a los que están destinados; de ahí que, se identificaron una serie de alternativas y se presupuestaron las actividades con los recursos asignados, al tiempo que se diseñaron los programas presupuestarios.

La planeación constituye una herramienta imprescindible para que, por un lado, el Instituto tenga rumbo y claridad en su propósito, y por el otro, que las acciones emprendidas lleven a la generación y logro de resultados.

## Alineación

El IDAIP define su razón de ser y la visualización de su labor en el futuro de la siguiente manera:

### Misión

Garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales, así como promover e impulsar una cultura de transparencia, rendición de cuentas y el debido tratamiento de datos personales en el estado de Durango, estimulando la participación democrática de la sociedad duranguense y el ejercicio efectivo de estos derechos para su beneficio.

### Visión

Ser una institución líder, reconocida por ser un Órgano Garante confiable, imparcial, eficiente y transparente, con reconocimiento social en el cumplimiento de sus atribuciones, alcanzando niveles óptimos de desempeño institucional y mejorando la calidad de vida de las personas.

En ese sentido, se tienen definidos siete objetivos estratégicos que representan los resultados que se deben cumplir para materializar la misión y la visión institucionales, estos son:

- Aumentar el conocimiento del derecho de acceso a la información pública en distintos sectores de la sociedad como medio para mejorar su vida.
- Incrementar el nivel de cumplimiento de los Sujetos Obligados con relación a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.
- Promover la implementación de modelos de gestión documental y administración de archivos que contribuyan al ejercicio del derecho de acceso a la información pública.
- Propiciar la implementación de mecanismos de participación ciudadana y de programas de transparencia para la apertura de instituciones públicas.
- Consolidar el cumplimiento de los principios y deberes en materia de protección de datos personales por parte de los Sujetos Obligados.
- Garantizar los derechos tutelados por el Instituto, mediante la gestión de procedimientos relacionados con la emisión de las determinaciones del Consejo General del Instituto.
- Fortalecer el desempeño organizacional e impulsar un modelo de gestión orientado en resultados.

Aunando a lo anterior, cada unidad administrativa mantiene alineadas sus actividades y proyectos a los siete objetivos estratégicos anteriormente enlistados, a fin de conformar una visión institucional integral orientada a resultados, asociando cada objetivo a los programas que integran el presupuesto de egresos del Instituto.

Esta estructura programática es congruente con el quehacer institucional y está orientada al cumplimiento de las acciones y metas institucionales; además, los objetivos estratégicos se vinculan directamente con las funciones delegadas a este Instituto.

## Planeación estratégica

A principio de cada año, son aprobados el Programa Anual de Trabajo (PAT) y el Presupuesto de Egresos del Instituto, los cuales establecen la ruta de acción para el cumplimiento y ejecución de las atribuciones conferidas en los diversos temas de su competencia, ambos documentos están armonizados entre si y elaborados con base a la Metodología del Marco Lógico. El PAT forma parte de la planeación estratégica a corto plazo y se traduce en uno de los principales instrumentos de planeación mediante el cual se prevén acciones concretas para tutelar los derechos humanos mandatados de una manera eficiente y transparente.

En dicho documento se precisan las actividades y acciones institucionales debidamente presupuestadas y comprometidas por cada una de las unidades administrativas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos. Es de suma relevancia la vinculación que mantiene el PAT con el Presupuesto de Egresos, ya que es el instrumento de programación mediante el cual se da cumplimiento a la misión y a la visión institucional, al mismo tiempo que permite el seguimiento de los programas presupuestarios y actividades específicas a desarrollar durante el ejercicio fiscal, convirtiéndose en la hoja de ruta que guiará la gestión institucional en el periodo correspondiente.

Dicho instrumento de planeación, no solo precisa e informa sobre las actividades y proyectos a realizar, sino también incluye el presupuesto asignado que necesitará determinada unidad administrativa para llevarlas a cabo durante el ejercicio presupuestal correspondiente, desglosando la asignación de recursos económicos a nivel de partida específica del clasificador por objeto del gasto.

## Seguimiento y evaluación

Aprovechando la experiencia de los servidores públicos que integran este Instituto, anualmente se revisa la vigencia de las matrices de indicadores para resultados, puesto que son la base para la programación y evaluación; asimismo, se analizan para que estas herramientas se mantengan actualizadas y congruentes con el quehacer institucional y estén orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, con la intención de acordar mejoras e identificar áreas de oportunidad en la construcción o rediseño de estos instrumentos de seguimiento.

Con el tiempo, la evaluación interna ha entrado en una fase de estabilidad manteniendo diversos indicadores recurrentes y contando con elementos para valorar de manera objetiva el grado de cumplimiento de las metas establecidas y los resultados obtenidos. En el ejercicio 2023, se reportaron un total de 92 indicadores de los cuales 29 corresponden a indicadores estratégicos y 63 de gestión.

Los indicadores de desempeño y las metas dan cuenta de los principales compromisos establecidos, asimismo el monitoreo constituye una buena práctica que permite hacer más eficiente la toma de decisiones, además de ser un mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.



## Planeación y programación para el anteproyecto de presupuesto

Atendiendo los Lineamientos para elaborar el proyecto de presupuesto de egresos del estado de Durango para el ejercicio fiscal 2023 y con las directrices señaladas por el Consejo General, se llevaron a cabo los trabajos al interior del Instituto para la integración y diseño del anteproyecto de presupuesto de egresos, utilizando la metodología establecida para tal fin y contando con la contribución de todas las áreas, dando como resultado un anteproyecto de presupuesto colaborativo. Dicho proyecto se entregó oportunamente a la Secretaría de Finanzas y de Administración, para su integración y posterior envío al Honorable Congreso del Estado.

## Ambiente de control

En materia de normatividad interna durante el ejercicio 2023 se elaboró y autorizó el Manual de Organización del IDAIP, este documento representa un instrumento normativo de carácter administrativo, en el cual se plasma la estructura y organización de las áreas que conforman este Instituto, asimismo, precisa la asignación y delegación de funciones, delimitando el ámbito de responsabilidad y competencia de las áreas, detallando las funciones, la descripción y los perfiles de cada puesto, así como las relaciones con otras áreas; siendo ello, un elemento de apoyo administrativo de mejora organizacional para el aprovechamiento óptimo del recurso humano.

Por otra parte y con el objetivo de contar con instrumentos normativos vigentes, se actualizó el Procedimiento de Denuncias por Incumplimientos a las Obligaciones de Transparencia.

## Evaluación externa

El IDAIP realizó la solicitud pertinente para formar parte del programa de evaluaciones 2023 del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango, esta evaluación tiene como objetivo valorar el diseño e implementación del programa de Gobierno Abierto identificando los elementos indispensables para propiciar la participación ciudadana en los asuntos públicos, esto incluyó analizar la justificación de la creación, el diseño de la intervención y los instrumentos para medir sus resultados.

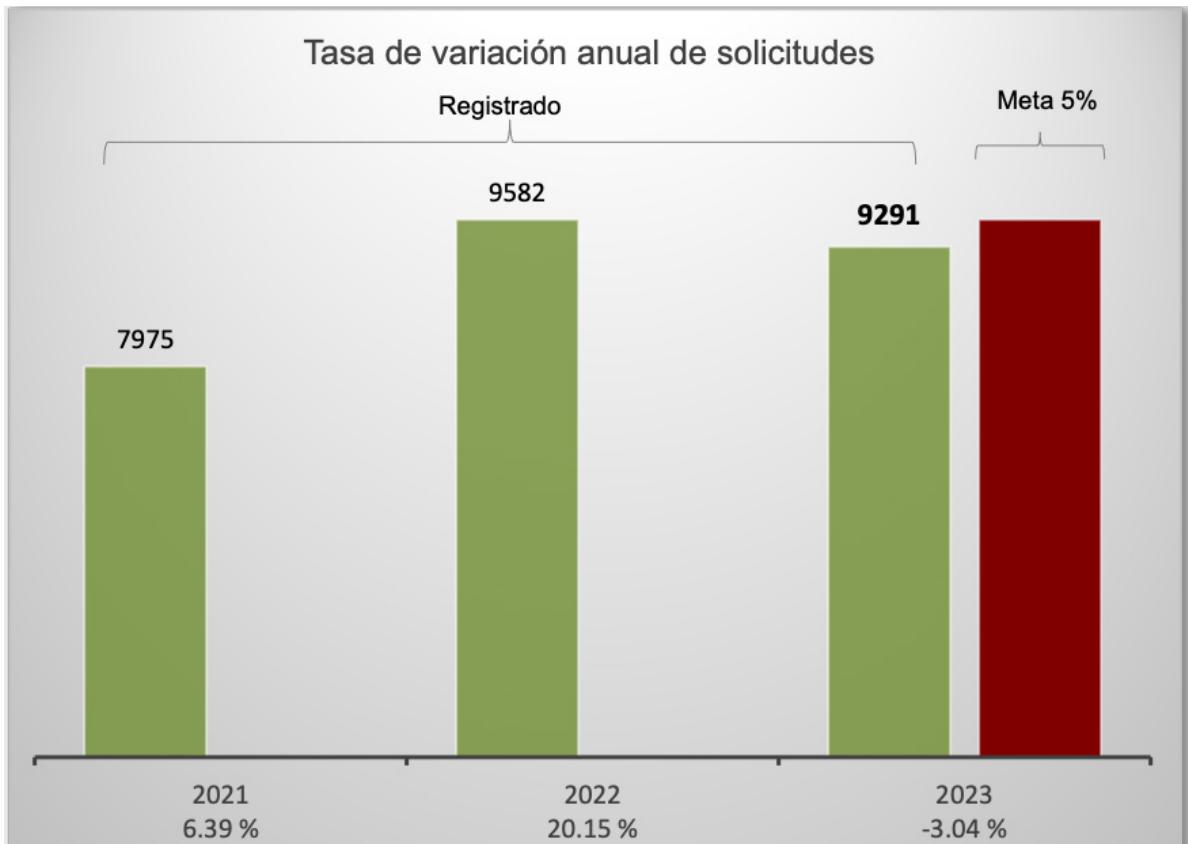
Las recomendaciones realizadas como resultado de la evaluación, son un insumo que ayudan a mejorar el programa en cuestión, detectando las áreas de oportunidad que requieran mayor atención con la finalidad de continuar con el proceso de mejora continua del Instituto.

## Indicadores para resultados

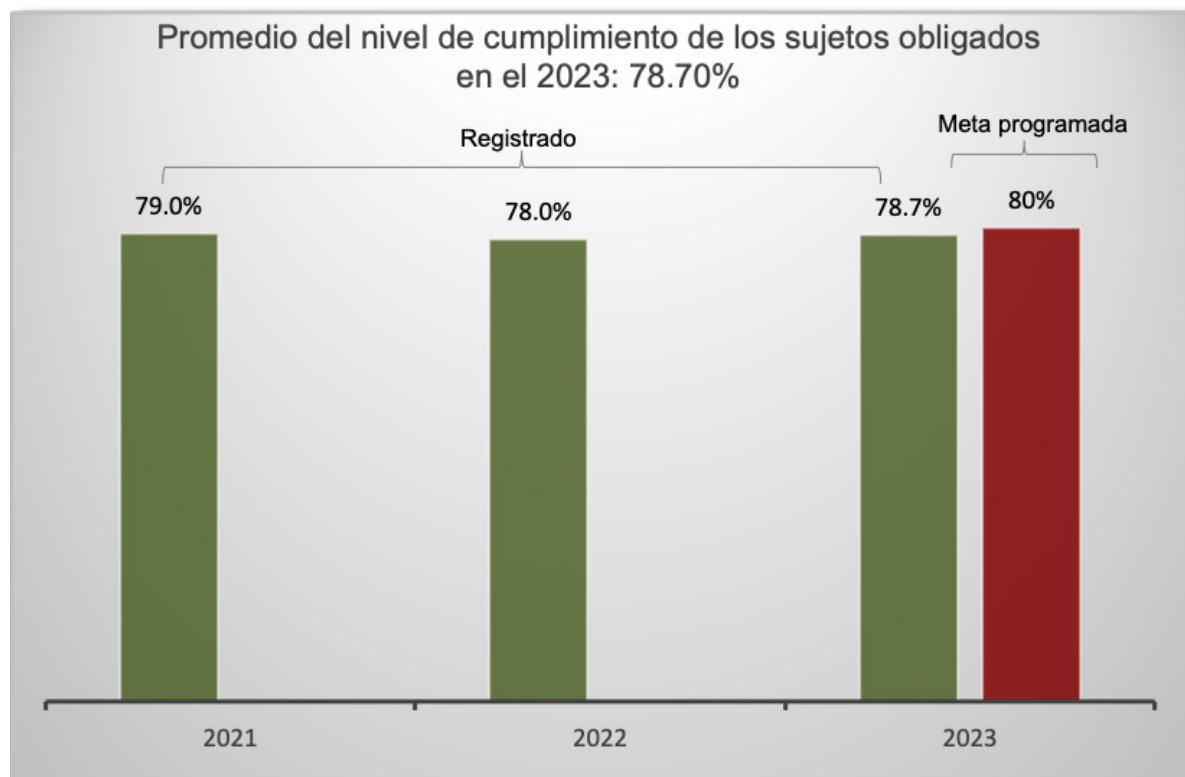
Con el aumento a 6 matrices de indicadores para resultados, una por cada objetivo estratégico, los indicadores se han encaminado a un proceso de maduración, puesto que se han mantenido varios indicadores recurrentes y se han establecido metas aceptables.

La información respecto a los principales indicadores, se representan en las siguientes tablas y gráficas:

Nombre del indicador: Tasa de variación anual de solicitudes recibidas					
Nivel y resumen narrativo:  Programa Presupuestario: E-100 Propósito 1: La población del estado de Durango ejerce el derecho de acceso a la información pública.	Dimensión a medir:	Eficacia			
	Variable:	Solicitudes			
	Línea base:	9,582			
Fórmula:  (Número de solicitudes del año que se está midiendo / número de solicitudes del año inmediato anterior) - 1 * 100	Meta anual:	5 %			
	Resultado 2022:	- 3.04 %			
<b>Descripción del indicador:</b> Conocer el grado de participación de la sociedad y el interés progresivo de las personas por ejercer sus derechos de acceso a la información y a la protección de sus datos personales, mediante la medición de la tasa de variación de solicitudes de información respecto al año inmediato anterior.					
<b>Resultado del indicador:</b> La tendencia de crecimiento de las solicitudes de información se ha mantenido en constante en los últimos años. En el 2023 se reportaron un total de 9,291 de solicitudes que representa una variación de - 3.04% respecto al año anterior, lo que significa que la evolución se ha mantenido en cuanto al interés de la ciudadanía sobre la toma de decisiones gubernamentales y el uso de los recursos públicos.					

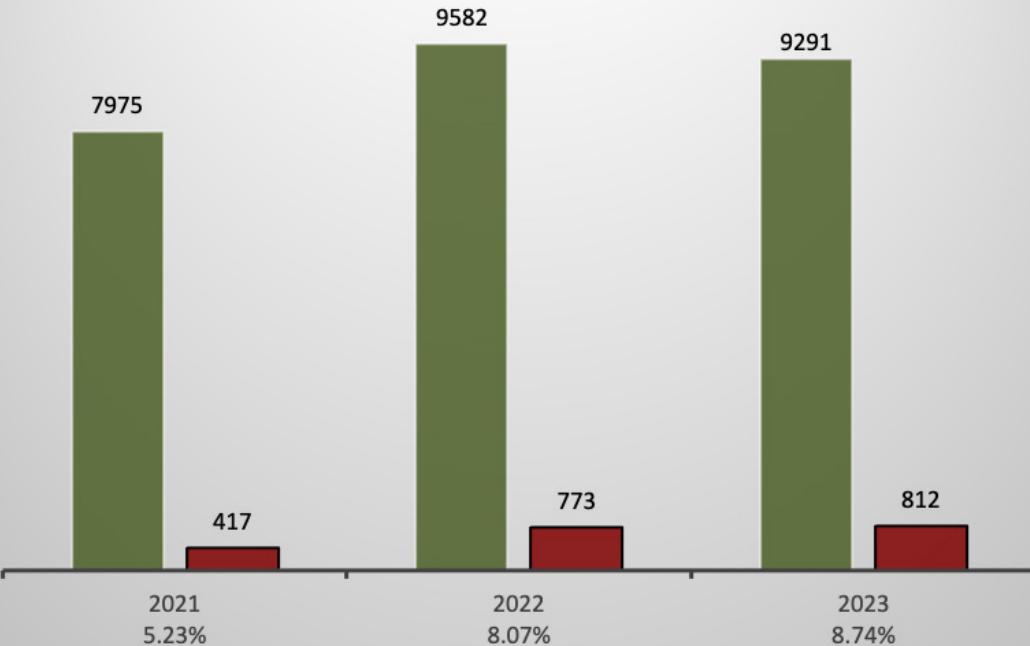


Nombre del indicador para resultados: Promedio del nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los Sujetos Obligados				
Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-200 Propósito 2.1: Los Sujetos Obligados del estado de Durango cumplen con sus obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.	Dimensión a medir:	Calidad	
		Variable:	Porcentaje cumplimiento	
		Línea base:	78%	
Fórmula:	(Sumatoria de porcentajes resultantes del cálculo del índice global de cumplimiento del año / número de Sujetos Obligados evaluados en el año) * 100.	Meta anual:	80 %	
		Resultado:	78.70 %	
<b>Definición del indicador:</b>				
Valora el desempeño de los Sujetos Obligados en el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, con el propósito de asegurar que la información se difunda de manera oportuna, clara y periódica. El hecho de que la información correspondiente a las obligaciones de transparencia se encuentre publicada, permite que las personas tengan acceso a ella de manera inmediata, facilitando su uso con valor social, así como un seguimiento y vigilancia constante.				
<b>Resultado del indicador</b>				
Los resultados de la verificación se extraen mediante el cálculo del índice global de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de cada Sujeto Oligado. En el 2023, se registró un promedio de cumplimiento del 78.70%.				



Nombre del indicador para resultados: Promedio de Recursos de Revisión con respecto a solicitudes de información				
Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-200 Propósito 2.2: Los Sujetos Obligados del estado de Durango cumplen con sus obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia.	Dimensión a medir:	Calidad	
		Variables:	Solicitudes y RR	
		Línea base:	8%	
Fórmula:	(Recursos de Revisión recibidos del año / total de solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados en el año) * 100.	Meta anual:	8 %	
		Sentido del indicador:	Descendente	
		Resultado:	8.74 %	
<b>Definición del indicador:</b> Esta relación indica el grado de inconformidad de las personas solicitantes con las respuestas recibidas, es decir en promedio, el número de solicitudes de información que son impugnadas mediante Recurso de Revisión.				
<b>Efecto del indicador</b> Se busca que los Sujetos Obligados otorguen respuestas satisfactorias a las solicitudes de información pública. En el 2023 el porcentaje fue de 8.74%, dicho porcentaje se encuentra dentro de los parámetros esperados, registrándose 9,291 solicitudes y 812 Recursos de Revisión recibidos en el año.				

Promedio de Recursos de Revisión con respecto a solicitudes de información 2023: 8.74%



**Nombre del indicador para resultados:**  
**Tasa de variación anual de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**

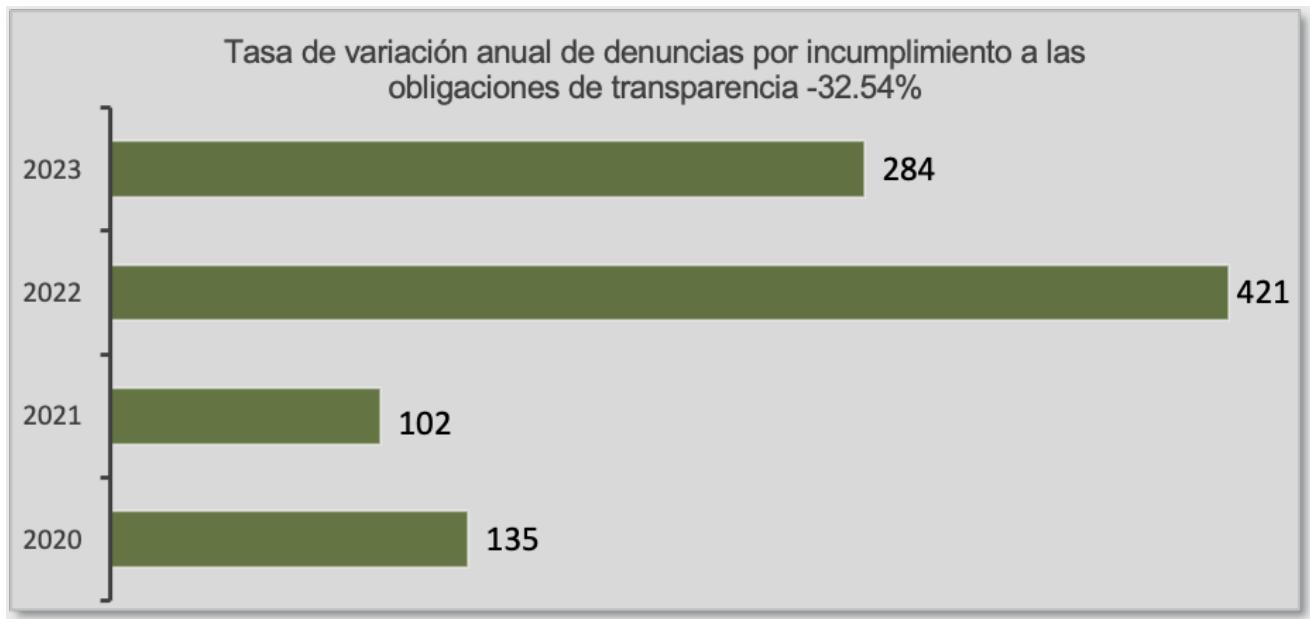
Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-600 Componente: Procedimientos para el trámite y sustanciación de denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia procesados	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Denuncias ciudadanas
		Línea base	421 denuncias
Fórmula	(Denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia recibidas en el año que se está midiendo / total de denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia recibidas en el año inmediato anterior) - 1 x 100	Meta anual:	10%
		Resultado:	-32.54%

**Definición del indicador**

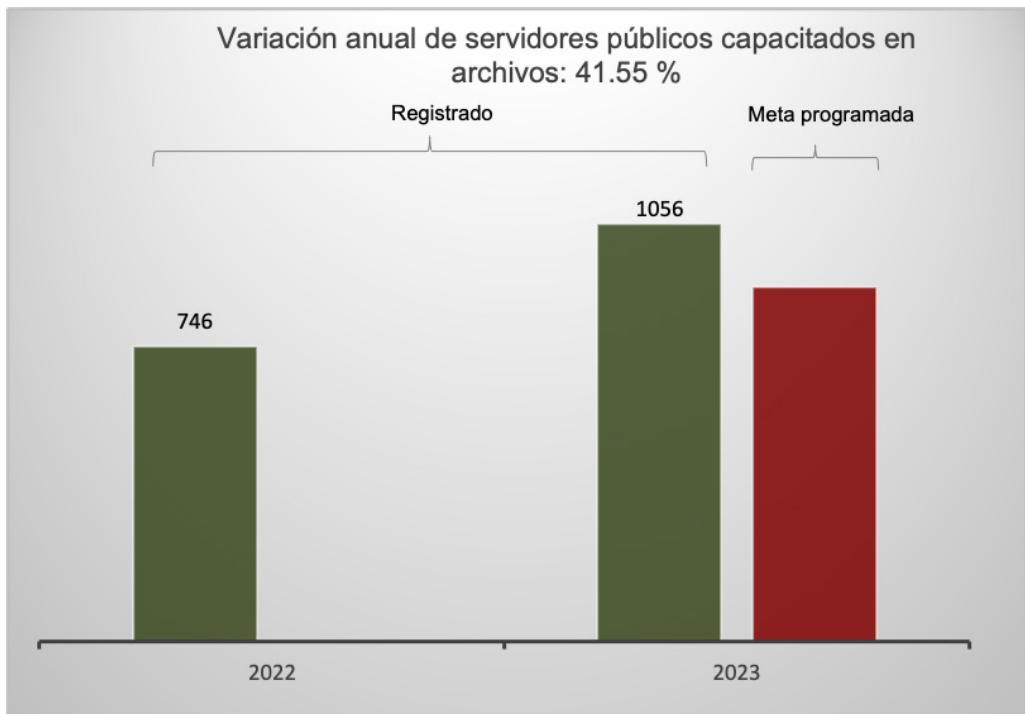
Mide la variación con respecto al ejercicio anterior, sobre las denuncias por incumplimientos a las obligaciones de transparencia que los Sujetos Obligados deben de publicar en la plataforma nacional de transparencia.

**Efecto del indicador**

En el 2023 se recibieron 284 denuncias que representa una tasa de variación de menos 32.54 por ciento con respecto al año anterior. No se tiene control directo con el comportamiento de las variables, puesto que dependen tanto del cumplimiento de los Sujetos Obligados, así como del interés de los particulares de buscar información en la plataforma nacional de transparencia.

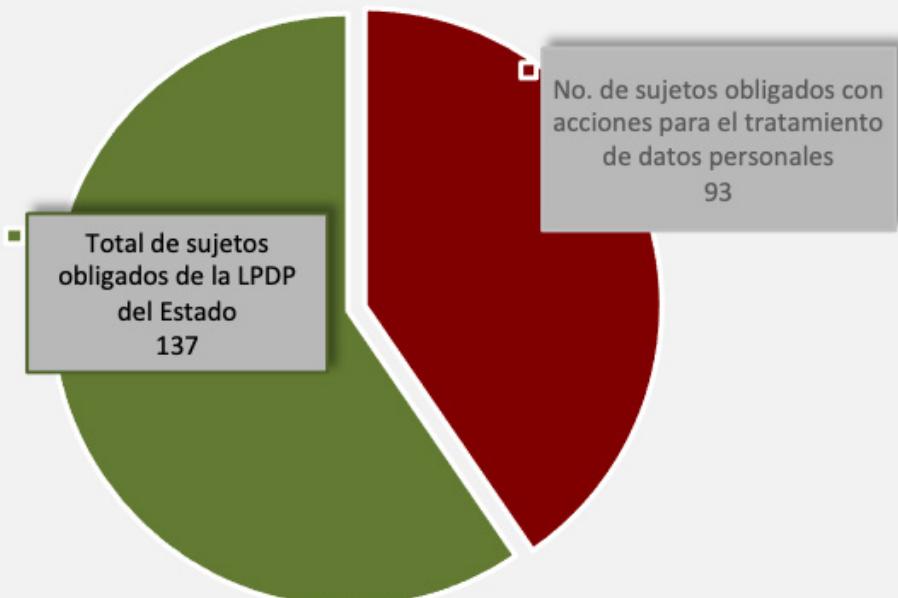


Nombre del indicador para resultados: Tasa de variación de servidores públicos capacitados en materia de gestión documental y administración de archivos.			
Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-300 Componente: Programa de capacitación en materia de gestión documental y administración de archivos a servidores públicos implementado.	Dimensión a medir:	Eficacia
	Variable:	Capacitados	
	Línea base:	746	
Fórmula:	(Número de servidores públicos capacitados en temas de archivos del año que se está midiendo / Número servidores públicos capacitados en temas de archivos del año inmediato anterior) -1 * 100.	Meta anual	20%
	Resultado:	41.55 %	
<b>Definición del indicador</b>			
Avanzar en la armonización e implementación de modelos y herramientas de gestión documental, es un objetivo claro para el Instituto, puesto que los archivos son los pilares de la memoria histórica de las instituciones que fortalecen la transparencia, el acceso a la información pública y la efectiva rendición de cuentas.			
<b>Efecto del indicador</b>			
Mide el número de servidores públicos que participan en acciones de capacitación y formación educativa, que les permita el desarrollo de conocimientos en materia de gestión documental y administración de archivos. Al cierre del 2023 se capacitaron un total de 1056 servidores públicos en materia de gestión documental y archivos.			



<b>Nombre del indicador para resultados: Porcentaje de Sujetos Obligados que implementaron acciones para el tratamiento de datos personales</b>			
Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-500  Propósito 5: Los Sujetos Obligados cumplen los principios y deberes señalados en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Durango.	Dimensión a medir:	Calidad
		Variable:	Sujetos obligados
		Línea base:	74 Sujetos Obligados
Fórmula:	(No. de Sujetos Obligados con acciones implementadas para el tratamiento de datos personales / no. de Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado) * 100.	Meta anual:	60%
		Resultado:	67.88%
<b>Definición del indicador:</b>			
Mide la proporción de Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango que reportaron la realización de acciones para el tratamiento de protección de datos personales, de acuerdo al catálogo de acciones establecidas en el censo nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales del INEGI.			
<b>Efecto del indicador:</b>			
Este indicador mide el porcentaje de cumplimiento registrado en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2023, realizado por el INEGI. En esta edición se reportaron un total de 93 Sujetos Obligados del estado de Durango que llevaron a cabo acciones para el adecuado tratamiento de los datos personales.			

**Porcentaje de Sujetos Obligados con acciones para el tratamiento de datos personales 67.88%**



**Nombre del indicador para resultados: Tasa de variación anual de solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales**

Nivel y resumen narrativo:	Programa Presupuestario: E-500 Componente: Acciones de promoción y difusión del derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, realizados.	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Solicitudes PDP
		Línea base:	240 solicitudes
Fórmula:	$\frac{(\text{Número de solicitudes de protección de datos personales del año que se está midiendo} / \text{número de solicitudes de protección de datos personales del año inmediato anterior}) - 1 * 100}$	Meta anual:	10 %
		Sentido del indicador:	Ascendente
		Resultado:	- 38 %

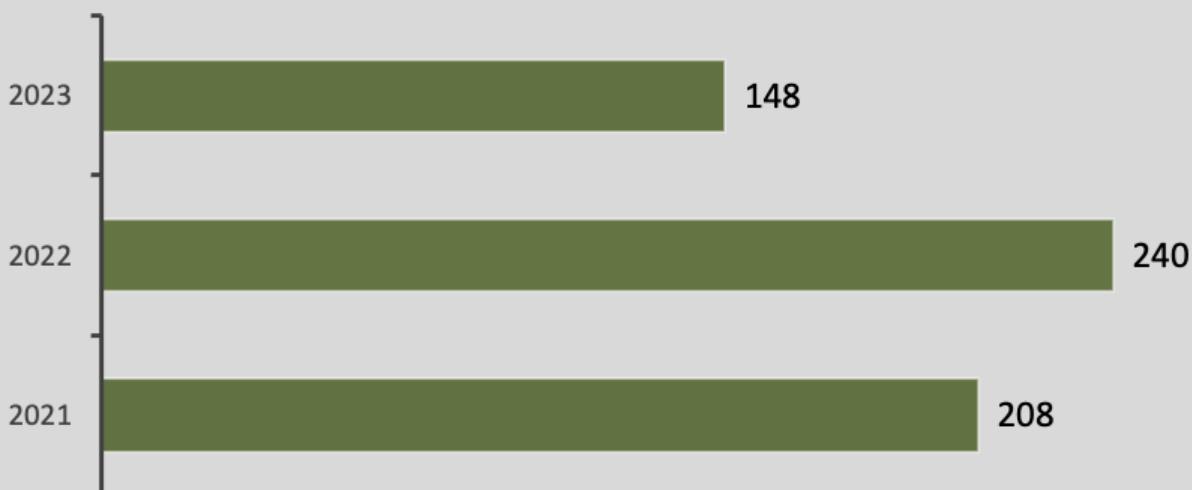
**Definición del indicador:**

Conocer el grado de participación de la sociedad y el interés de las personas que hacen efectivo el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) y de portabilidad al tratamiento de sus datos personales en posesión de Sujetos Obligados del estado de Durango.

**Efecto del indicador**

Durante el ejercicio 2023, se registraron 148 solicitudes de protección de datos personales, esto representa una tasa de variación de menos 38.33 por ciento con respecto al año anterior.

### Tasa de variación anual de solicitudes derecho ARCO -38.33 %



#### Nombre del indicador para resultados: Tasa de variación de Recursos de Revisión

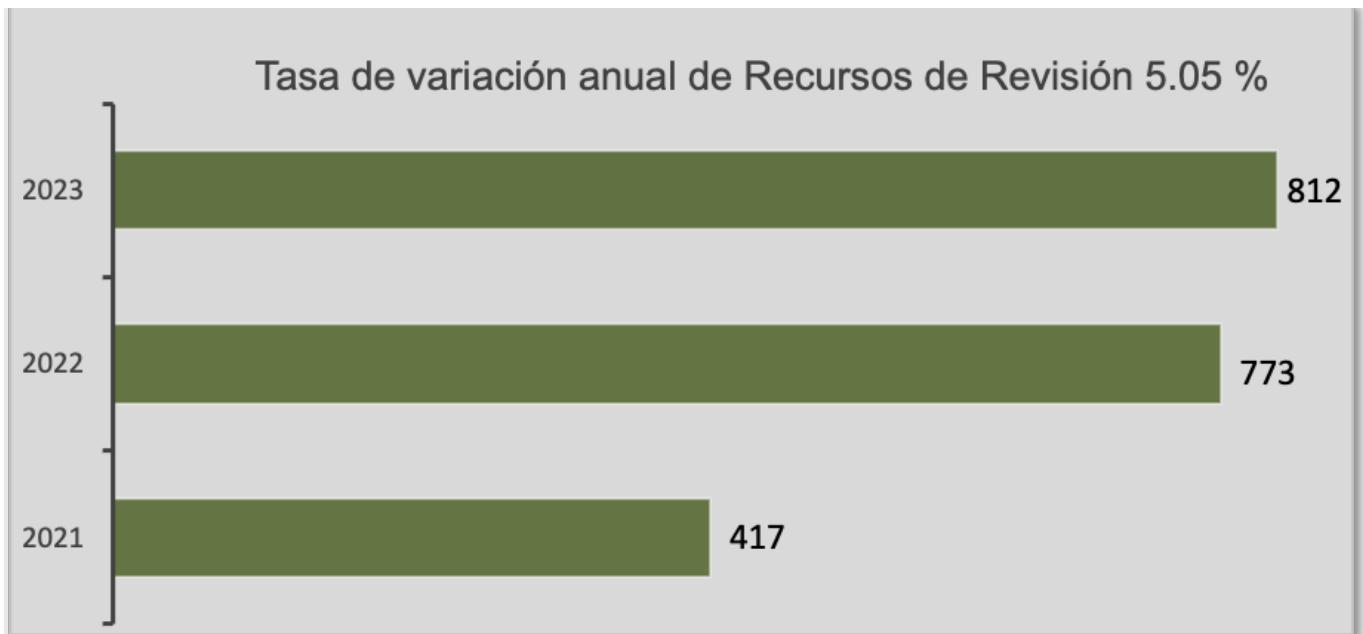
Nivel y resumen narrativo	Programa Presupuestario: E-600 Componente: Procedimientos para el trámite y sustanciación de Recursos de Revisión procesados	Dimensión a medir:	Eficacia
		Variable:	Recursos de Revisión
		Línea base	773 RR
Fórmula	(Recursos de Revisión recibidos en el año que se está midiendo / total de Recursos de Revisión recibidos en el año inmediato anterior) - 1 $\times 100$	Meta anual:	10%
		Resultado:	5.05%

#### Definición del indicador

Refleja el comportamiento de los Recursos de Revisión que interponen las personas en contra de las respuestas otorgadas a sus solicitudes de acceso a la información pública o por la falta de respuesta a dichas solicitudes con respecto al ejercicio anterior; esta tasa de variación, nos permite conocer el dato respecto al histórico de los Recursos de Revisión, lo que permite prever las capacidades institucionales necesarias para atender la demanda de los recurrentes.

#### Efecto del indicador

En el 2023 se recibieron 812 Recursos de Revisión que representa un 5.05% más que el año anterior, de continuar con esa tendencia a la alza, se tendrá que reforzar la capacidades del área encargada de tramitar y sustanciar los Recursos de Revisión en el Instituto.



## Transparencia presupuestaria

Los recursos públicos asignados al IDAIP para el ejercicio presupuestario 2023 se ejercieron atendiendo la información contable, presupuestal y programática, así como una disciplina financiera y fiscal. El área administrativa efectuó de manera ética, responsable y transparente, el control de los recursos humanos, financieros y materiales para apoyar el desarrollo de las actividades asociadas a los Programas Presupuestarios del Instituto.

Tomando en consideración las directrices que definen la presente administración, en el sentido de disminuir y optimizar el uso de los recursos financieros, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del IDAIP para el ejercicio 2023 consideró un importe de \$ 23'089,468.00 (veintitrés millones ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos) lo que representó un incremento del 14.76% respecto al aprobado en 2022.

La atención a las políticas, lineamientos y demás normatividad interna, ha sido la guía para el control del ejercicio de los recursos financieros, con la finalidad de alcanzar un análisis confiable de la revisión de los estados financieros preliminares así como la Cuenta Pública anual.

## Presupuesto de Egresos 2023

El 15 de diciembre de 2022, la LXIX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango aprobó mediante el decreto NÚMERO 315, publicado en el periódico oficial NÚMERO 104 del 29 de diciembre de dicho año, el Presupuesto de Egresos 2023 del IDAIP, por veintitrés millones ochenta y nueve mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos.

Posteriormente, el Consejo General en la II Sesión Extraordinaria del 27 de enero de 2023, aprobó el Presupuesto de Egresos de este Instituto en las clasificaciones por objeto del gasto, funcional, económico, administrativa y categoría programática, para el cumplimiento de las obligaciones laborales, adquisición de bienes muebles, materiales, suministros y servicios generales, destinados a atender gastos de funcionamiento y organización, así como los objetivos plasmados en el Programa Anual de Trabajo 2023.

## El Presupuesto de Egresos 2023 por capítulo de gasto se devengó de la siguiente manera:

Capítulo	Denominación	Presupuesto Devengado (pesos)
1000	Servicios Personales	17'617,858
2000	Materiales y Suministros	700,024
3000	Servicios Generales	3'702,249
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1'069,337
Total		23'089,468

## Estructura orgánica y funcional

### Plantilla del Personal al término del ejercicio 2023

Puesto	Total	Hombre	Mujer
Consejo General	3	2	1
Titular de Secretaría	2	1	1
Titular del Órgano Interno de Control	1	0	1
Titular de la Unidad de Transparencia	1	1	0
Titular de Coordinación	12	5	7
Jefatura/Proyectista	4	1	3
Auxiliar de Coordinación	14	4	10
Asistente adscrita a presidencia	1	0	1
Chofer	1	1	0
Totales	39	15	24

## Cuenta Pública

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 74 fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 52, 53, 54 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 130, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, se elaboró la Cuenta Pública en un estricto apego al ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia en la gestión pública, entregándose en tiempo y forma ante el H. Congreso del Estado y la Subsecretaría de Egresos del Estado.

Destacando que las cuentas públicas del IDAIP presentadas ante el H. Congreso del Estado han sido revisadas puntualmente y por ende aprobadas, mostrando con ello, un manejo transparente del recurso público asignado al Instituto.

## Fiscalización

Es la Entidad de Auditoría Superior del Estado el órgano técnico auxiliar del H. Congreso del Estado que revisa, analiza y evalúa los registros, datos, documentación comprobatoria, controles internos y demás información que integran la Cuenta Pública del IDAIP, instancia que de forma anual, practica la auditoría para comprobar la administración, el manejo y la aplicación de los recursos públicos, se realizan con apego a la legalidad y normatividad vigente.

Concluyendo en su dictamen emitido que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública, “proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables”.

## Transparencia gubernamental

A partir del primer trimestre 2023, se efectuaron las revisiones del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC), cumpliendo con la publicación de la información en la página web del IDAIP en el apartado de transparencia de acuerdo con lo que indica la Ley General de Contabilidad Gubernamental y obteniendo el 100% de cumplimiento de acuerdo a los resultados publicados en la página web del CONAC correspondientes a los 3 períodos revisados en 2023, se muestra el resultado general siguiente a manera de exemplificar lo acontecido durante los períodos comentados. :



**Ente Público:** INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**Entidad Federativa:** Durango

---

**Año:** 2023

**Periodo:** 1

**Estado:** Finalizada

**Perfil:** Poderes y Autónomos Estatales

---

## Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	99.22%	100.00%	100.00%



LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

**2023**  
LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



# Capítulo 6

# Consejo General



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA

## Consejo General

Este órgano de autoridad toma sus decisiones de manera colegiada, ajustándose para ello a los preceptos de legalidad, imparcialidad, objetividad, igualdad, honradez, lealtad y respeto entre sus integrantes; ejerce sus facultades y garantiza el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como por lo previsto en las leyes que le son aplicables.

El Consejo General actualmente se integra de la siguiente manera:

**Paulina Elizabeth Compean Torres, Comisionada Presidente**

**Armando Espinosa Aguilera, Comisionado propietario**

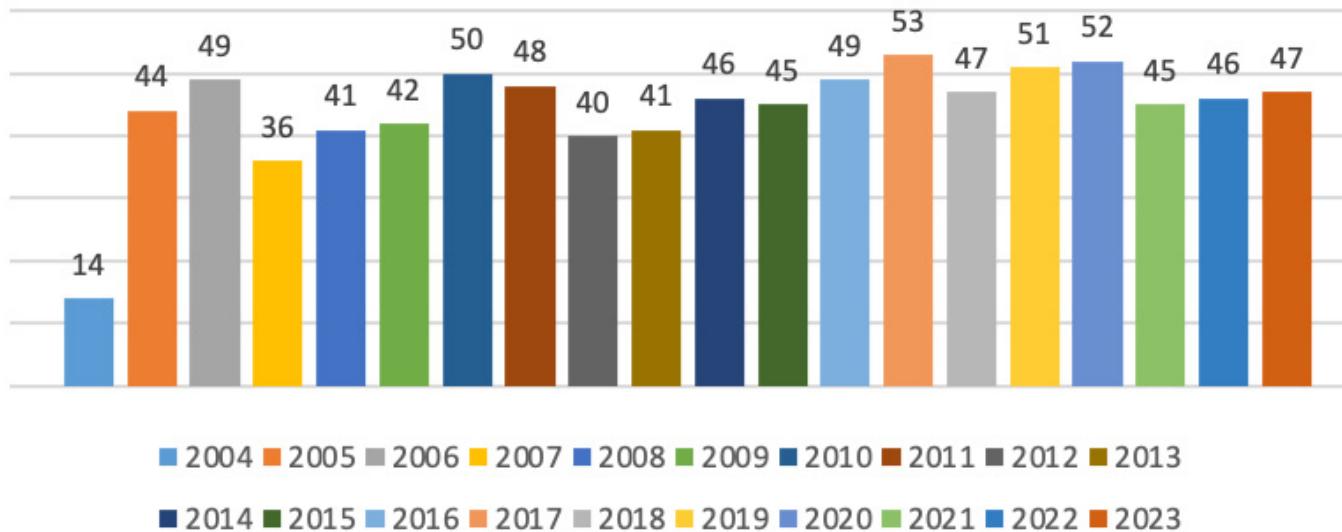
**Julio César Eláceo Fernández, Comisionado propietario**

Cabe precisar que durante los primeros meses del año 2023, formaban parte de este órgano colegiado como comisionadas propietarias, Alma Cristina López de la Torre, quien recibió invitación formal por parte del INAI para integrarse a dicho equipo de trabajo, y Luz María Mariscal Cárdenas, quien concluyó su encargo en tiempo.

Sesiones del Consejo General 2023	
Ordinarias	12
Extraordinarias	35
Total de sesiones	47



## Histórico de Sesiones del Consejo General 2004-2023



En las 47 sesiones celebradas, los integrantes del Consejo General llevaron a cabo el análisis, discusión y aprobación de diversos acuerdos, así como resoluciones, conforme a las atribuciones que le otorga la normatividad aplicable a este órgano colegiado.

En efecto, se aprobó el Programa Anual de Trabajo; los programas de verificación, seguimiento y evaluación a las obligaciones de transparencia; de desarrollo archivístico; de capacitación y de otras áreas que conforman el Instituto; asimismo, se determinó la aprobación de la Cuenta Pública y mensualmente de los Estados Financieros; también, se requirió la entrega de información pública, se impusieron medidas de apremio, derivadas del incumplimiento a resoluciones de Recursos de Revisión y denuncias; se consideraron acuerdos de suspensión de plazos; se emitieron Lineamientos y se autorizó la suscripción de diversos Convenios de Colaboración.



## Entrega del informe de labores 2022

En cumplimiento a los artículos 168 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango, con el franco compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, la Comisionada Presidenta del IDAIP, Paulina E. Compean Torres, en representación de este Órgano Garante, presentó el Informe de Actividades 2022 ante el Congreso del Estado y respondió cuestionamientos de las fracciones parlamentarias.



La transparencia y la rendición de cuentas son una obligación, un deber que debe asumirse con responsabilidad y frente a la sociedad, con el objetivo de exponer los avances, los logros y los retos institucionales, que permitan el estricto ejercicio de la revisión del desempeño del IDAIP para construir confianza y legitimar nuestro quehacer constitucional

## Presenta proyectos al Consejo de Participación Ciudadana

En reunión de trabajo con integrantes del Consejo de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Local Anticorrupción el Pleno del IDAIP de manera conjunta con el Comisionado del INAI, Adrián Alcalá Méndez, -enlace de este Órgano Garante-, presentó cuatro proyectos que fortalecerán la Transparencia Proactiva en Durango:

- 1 Infraestructura Abierta
- 2 Contrataciones Abiertas
- 3 Comisiones Abiertas
- 4 Beneficiario Último

En esta reunión estuvo presente la entonces Consejera Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, Sandra Díaz Gómez, así como los Consejeros Keops Gibrán Torres y José Manuel Martínez Salcido.



## Fortalecen INEVAP y el IDAIP la Cooperación Institucional

En un marco de cooperación institucional, la Comisionada Presidenta, Paulina E. Compean Torres y el Consejo del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas “INEVAP”, integrado por su Presidente el Ing. Emiliano Hernández Camargo y los Consejeros Isaura Martos y Antonio Vázquez Sandoval, sostuvieron una reunión de trabajo, para emprender dos actividades:

Definir esquemas para evaluación de políticas públicas del IDAIP, teniendo como propuesta la evaluación del 3er Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, mismo que se sumaría al Plan Anual de Trabajo 2023 del INEVAP.



## Reunión de trabajo con el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.

En un esquema de colaboración institucional y articulando esfuerzos, los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción y el Consejo General del IDAIP, sostuvieron una reunión de trabajo para avanzar en el fortalecimiento de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas, como factores que coadyuvan para inhibir y combatir la corrupción.



## **Se promueve la protección de datos personales con docentes y estudiantes normalistas**

Reunión de trabajo con Directores de Instituciones Formadoras de Docentes del Estado, en la Escuela Normal Aguilera, con el objetivo de promover propuestas de colaboración en Protección de Datos Personales. En esta reunión estuvieron presentes:

- Dr. Francisco Javier Ibarra Guel, Subsecretario de Educación Media y Superior
- Dr. Miguel Angel Estrada, Coordinador de Instituciones Formadoras de Docentes
- Dra. Alma Salazar, Directora de la Normal J. Gpe. Aguilera
- Mtra. Juana Martínez, Directora de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango



## **Reunión de trabajo en favor de las niñas y niños de Durango**

La educación en edades tempranas respecto a la protección de los datos personales en el entorno digital y la vida diaria resulta fundamental, es por ello que con la visita a Durango de la Comisionada del INAI la Dra. Josefina Román Vergara, la Comisionada Presidente Paulina Compean sostuvo una reunión de trabajo con el Secretario de Educación, Ing. Guillermo Adame Calderón en la cual acordaron poner al alcance de académicos y docentes las herramientas que se han desarrollado en esta materia lo cual se traducirá en un gran beneficio de la niñez Duranguense.



## Resumen de asuntos resueltos durante el 2023

La suma de los diferentes procedimientos resueltos por el Consejo General del IDAIP durante el año que se informa, da como resultado un total de 1377 asuntos resueltos, mismos que se detallan a continuación:

Materia	Número de resoluciones
Recursos de Revisión de 2021 resueltos en 2022	216
Recursos de Revisión en materia de acceso a la información de 2023	727
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de 2022 resueltas en 2023	166
Denuncias por Incumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de 2023	268
Total	1377

## Medidas de apremio aplicadas a servidores públicos

Para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones y con ello garantizar el derecho de acceso a la información, la protección de datos personales y la publicación de las obligaciones de transparencia, el Consejo General del IDAIP, impuso las siguientes medidas de apremio:

Medidas de apremio	
Multas	10
Amonestación Pública	72
Total	82

<b>Medidas de apremio desagregadas por procedimiento</b>	
Recursos de Revisión	59
Denuncias	13
Procedimientos de Verificación Obligaciones de Transparencia	9
Datos Personales	1
Total	82

Medida de apremio por Sujeto Obligado			
Sujetos Obligados	Amonestación	Multa	Total
Municipios	68	7	75
Sindicatos	3	2	5
Órganos autónomos	0	1	1
Poder Ejecutivo	1	0	1
Total	72	10	82

Consulta más información en:



## **Vistas realizadas a órganos internos de control o instancia competente**

En el caso de que el Instituto determine, durante la sustanciación del Recurso de Revisión que pudo haberse incurrido en una probable responsabilidad por el incumplimiento a las obligaciones previstas en Ley y las demás disposiciones aplicables en la materia, deberá hacerlo del conocimiento del órgano interno de control o de la instancia competente para que ésta inicie, en su caso, el procedimiento de responsabilidad respectivo.

De igual forma el no actualizar la información correspondiente a las obligaciones de transparencia en los plazos previstos en la presente Ley, es una de las conductas sancionadas por el Instituto, según corresponda, y en su caso, se le dará vista a la autoridad competente para que imponga o ejecute la sanción.

<b>Concentrado de vistas a órganos internos de control o instancia competente</b>	
Derivadas de Recurso de Revisión	194
Derivadas de imposición de medida de apremio en Denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia	13
Derivadas de verificación a las obligaciones de transparencia	9
Total	216

## Consejo Consultivo del IDAIP

El Consejo Consultivo es el órgano de consulta y asesoría en la planeación, orientación, sistematización y promoción de las actividades relacionadas con la transparencia y acceso a la información pública que emprenda el Instituto. Está integrado por tres Consejeros designados por el H. Congreso del Estado de Durango, cuyo cargo es honorífico por un plazo de tres años, en este caso, para el actual Consejo, a partir del 03 de marzo de 2022, integrado por:

- Lic. Karla Veliz Salas
- Dra. María Magdalena Alanís Herrera
- Mtro. Fernando de Jesús Román Quiñones

Los Consejeros eligieron de entre sus miembros a su Presidente por un periodo de un año 2023-2024, recayendo esta responsabilidad en la Lic. Karla Veliz Salas.



En el año 2023, se celebraron 3 sesiones ordinarias en la que abordaron diferentes asuntos en ejercicio de sus funciones. Se destaca la coordinación entre el Consejo Consultivo y el Consejo General, para la realización del Curso de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, para Periodistas; en colaboración con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, con el objetivo de promover el conocimiento de estos temas e incentivar la participación de este importante sector de la sociedad.

**INFORME  
DE LABORES 2023**



**LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA**

## La Transparencia Genera Confianza

La transparencia es una política pública que fortalece la democracia, promueve la participación ciudadana y contribuye a la rendición de cuentas, inhibiendo la corrupción. Para el IDAIP, la transparencia no es un concepto abstracto, sino una herramienta de impacto significativo en la vida de las personas y en el desarrollo de nuestro estado, ya que genera confianza en las instituciones.

Los derechos que se salvaguardan en el IDAIP están reconocidos en nuestra Constitución. Estos derechos no solo actúan como un contrapeso frente al poder público, sino que también tienen el potencial de transformar positivamente la vida de cada individuo y de nuestra comunidad en su conjunto. Es importante no ignorar estos derechos, ya que son fundamentales para construir una sociedad más justa y equitativa.

Los logros aquí plasmados son motivo de celebración y nos inspiran a seguir defendiendo los derechos de acceso a la información pública y la protección de datos personales. Está claro que aún quedan desafíos por delante y en el IDAIP estamos convencidos a seguir trabajando con autonomía, objetividad e imparcialidad, y a promover una mayor cultura de la transparencia.

Tras 20 años de evolución institucional, seguimos comprometidos y preparados. Sin lugar a dudas, la transparencia genera confianza, y el IDAIP es sinónimo de Confianza.

**INFORME  
DE LABORES 2023**







**IDAIP**

Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

# **INFORME 2023**

DE LABORES



20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA



**IDAIP**

Instituto Duranguense de Acceso a la Información  
Pública y de Protección de Datos Personales

20  
AÑOS

LA TRANSPARENCIA  
GENERA CONFIANZA